

AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2017, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AyT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, F.T.A. (el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2017, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la verificación, en bases selectivas, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros. Asimismo, los procedimientos de auditoría han consistido en la verificación de que los criterios aplicados para la estimación de deterioro estén de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, así como en el recálculo de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para poder evaluar la razonabilidad de las mismas.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la nota 5 de la memoria adjunta, el Fondo debe constituir y mantener un determinado nivel de tesorería (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El Folleto de emisión del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, así como la orden de prelación de pagos establecida para los pasivos del Fondo. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el Folleto de emisión (véase nota 5). En la última fecha de pago del ejercicio 2017 el fondo de reserva constituido ascendía a 5.160 miles de euros, siendo el mínimo requerido 5.284 miles de euros. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y en particular, del cumplimiento de la estimación de los flujos de caja previstos y la

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos, en bases selectivas, encaminados a verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2017, considerando los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el Folleto de emisión del Fondo, así como a verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado Folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva. El desglose de información en relación con el fondo de reserva está incluido en la nota 5 de la memoria adjunta.

amortización de los pasivos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido. Por ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en las páginas 5 y 6, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 23 de abril de 2018.

Período de contratación

La Sociedad Gestora del Fondo nos ha designado como auditores de cuentas por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Rafael Orti Baquerizo
Inscrito en el R.O.A.C. nº 15998

23 de abril de 2018



DELOITTE, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/08321
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



ON3726351

AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos

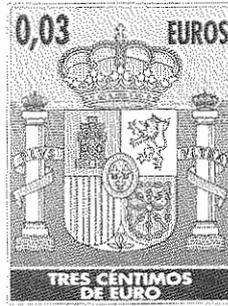
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2017		31/12/2016 (*)		PASIVO	Nota	31/12/2017		31/12/2016 (*)	
ACTIVO NO CORRIENTE		35.936	42.058	PASIVO NO CORRIENTE		41.737	47.791				
Activos financieros a largo plazo	4	35.936	42.058	Provisiones a largo plazo		-	-				
Activos titulados		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		41.737	47.791				
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	36.031	42.065				
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		18.372	24.409				
Préstamos hipotecarios		35.023	42.058	Series subordinadas		17.669	17.656				
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-				
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-				
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	4.072	4.954				
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		5.284	5.284				
Créditos AMP		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-				
Préstamo Consumo		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-				
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(312)	(330)				
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-				
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-				
Bonos de titulización		-	-	Derivados	12	454	772				
Otros		-	-	Derivados de cobertura		454	772				
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros		280	-				
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		280	-				
Correcciones de valor por deterioro de activos		(81)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-				
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-				
Derivados de cobertura		-	-								
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		6.425	6.085				
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-				
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-				
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		6.397	6.068				
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	6.215	5.802				
				Series no subordinadas		6.212	5.889				
				Series subordinadas		-	-				
ACTIVO CORRIENTE		11.772	11.646	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	3	-	3				
Activos financieros a corto plazo		5.924	5.543	Intereses vencidos e impagados		-	-				
Activos titulados	4	5.924	5.543	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-				
Participaciones hipotecarias		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	110	101				
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		58	58				
Préstamos hipotecarios		5.815	5.523	Crédito línea de liquidez		-	-				
Cédulas hipotecarias		-	-	Otros deudas con entidades de crédito		-	-				
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-				
Préstamos a empresas		-	-	Intereses vencidos e impagados		62	43				
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-				
Créditos AMP		-	-	Derivados	12	-	2				
Préstamo Consumo		-	-	Derivados de cobertura		-	2				
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		72	71				
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		72	71				
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-	Otros		-	-				
Intereses y gastos devengados no vencidos	15	-	20	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-				
Intereses vencidos e impagados		-	-	Ajustes por periodificaciones	8	28	19				
Activos dudosos -principal-		732	729	Comisiones		2	2				
Activos dudosos -intereses-		4	-	Comisión sociedad gestora		2	2				
Correcciones de valor por deterioro de activos		(647)	(733)	Comisión administrador		72	67				
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-				
Derivados		-	-	Comisión variable		-	-				
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-				
Otros activos financieros		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(72)	(67)				
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Otras comisiones		-	-				
Garantías financieras		-	-	Otros		20	17				
Otros		-	-								
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(454)	(772)				
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	9 y 12	(454)	(772)				
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	5.848	5.503								
Tesorería		5.848	5.503								
Otros activos líquidos equivalentes		-	-								
TOTAL ACTIVO		47.708	53.104	TOTAL PASIVO		47.708	53.104				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.



0N3726352

CLASE 8.ª

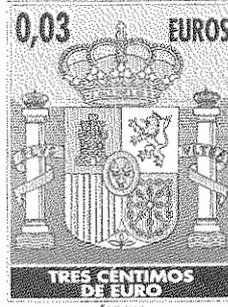
AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		305	405
Activos titulizados	4	305	405
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(76)	(104)
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(67)	(90)
Deudas con entidades de crédito	7	(9)	(14)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	12	(154)	(208)
MARGEN DE INTERESES		75	93
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(62)	(65)
Servicios exteriores	9	(17)	(21)
Servicios de profesionales independientes		(1)	(1)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(16)	(20)
Tributos		(2)	(1)
Otros gastos de gestión corriente	8	(43)	(43)
Comisión sociedad gestora		(37)	(37)
Comisión administrador		(5)	(5)
Comisión agente financiero/pagos		(1)	(1)
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		-	(136)
Deterioro neto de activos titulizados	4	-	(136)
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7 y 8	(13)	108
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjuntan forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.



ON3726353

CLASE 8.ª

AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	324	72
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	91	118
Intereses cobrados de los activos titulizados	314	417
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(67)	(93)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	126	194
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	(282)	(400)
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(38)	(90)
Comisión sociedad gestora	(37)	(37)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(1)	(53)
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	271	44
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	(9)	(6.662)
Otros cobros de explotación	280	6.706
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	21	(229)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	21	(229)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	2.520	2.786
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	3.056	2.394
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	156	177
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(5.711)	(5.586)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pago a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	345	(157)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	5.503	5.660
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	5.848	5.503

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



ON3726354

AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

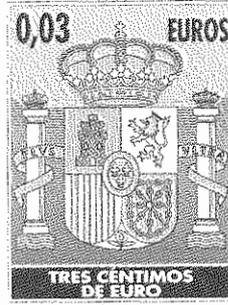
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	164	83
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	164	83
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	154	208
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(318)	(291)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2017.



CLASE 8.^a



ON3726355

AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2017

1. Reseña del Fondo

AYT PROMOCIONES INMOBILIARIAS III, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 7 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de Préstamos Hipotecarios de 300.770.962,17 euros (véase Nota 4).

Con fecha 2 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 9 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de bonos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la escritura de constitución del Fondo, (ii) folleto de emisión (iii) la ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (vi) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibe por la gestión del Fondo una comisión periódica anual que se devenga trimestralmente igual al 0,03% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso, con un mínimo anual de 30.050 euros, revisable anualmente por el IPC. Adicionalmente, como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración de 90.210 euros que se pagó en la fecha de desembolso del Fondo.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en Banco Santander, S.A (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee dos Líneas de Liquidez, B y C, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente CecaBank, S.A.) y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (actualmente KutxaBank, S.A) –véanse Notas 6 y 7–. La entidad Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (actualmente KutxaBank, S.A) concedieron dos préstamos subordinados al Fondo (véase Nota 7). Adicionalmente, el Fondo suscribió con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente CecaBank) un contrato de opciones (véase Nota 12).



CLASE 8.ª



ON3726356

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b y 12) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2017.



CLASE 8.ª



0N3726357

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2016.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.



CLASE 8.^a



0N3726358

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que, por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Otros pasivos financieros: Recoge el importe del depósito realizado por las Entidades Cedentes al Fondo para hacer frente a los gastos de inscripción y cesión de los préstamos. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de



CLASE 8.^a



ON3726359

interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura").

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:

- a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables");
- b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:

- a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
- b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.



CLASE 8.ª



ON3726360

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su inefectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

Se entiende que la cobertura de flujos de efectivo es altamente eficaz porque los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera. Asimismo, los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

La Metodología aplicada por el Fondo permite obtener una Valoración que equivale al Precio Teórico de sustitución de la contrapartida. La nueva contrapartida, estimaría el Precio Real en función al Valor de los pagos a percibir o realizar por el Fondo en virtud del contrato.

La Metodología aplicada por el Fondo tiene en consideración las Fechas de Pago futuras del Fondo asumiendo el ejercicio del clean-up call (opción amortización anticipada cuando el Saldo de la Cartera de Activos alcanza o es inferior al 10% del Saldo Titulizado), considerándose a todos los efectos los diferentes períodos de pagos del Fondo afecto.

El nominal vivo correspondiente a cada período de pago se calcula, para cada uno de los Activos, de acuerdo a su sistema de amortización.

Se estima el Valor Actual de los pagos a percibir por el Fondo a partir de los tipos LIBOR implícitos (futuros) cotizados a Fecha de Valoración, para los diferentes períodos (teniendo en consideración si la fijación es al inicio o al final de cada período) aplicando el número de días del período y descontando dichos pagos a la Fecha de Cálculo de la Valoración, en función del Valor de Descuento obtenido de una curva cupón cero construida con Overnight Indexed Swaps (OIS).

De forma similar, se calcula el Valor de los Pagos a realizar por el Fondo a partir de promedios de forwards, si bien, en el caso de contar con índices no cotizados (EURIBOR BOE, IRPH, VPO...), se realizan estimaciones estadísticas de dichos índices.

Finalmente, el Valor del Swap será igual a la diferencia entre el Valor Actual de los Pagos a percibir por el Fondo, y el valor Actual de los Pagos a realizar por el Fondo.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos



CLASE 8.^a
CORREOS



ON3726361

por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que, en su caso, el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del swap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que, en su caso, el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.



CLASE 8.ª



ON3726362

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad Gestora sigue el criterio de mantener registrado el saldo de activos fallidos en el saldo del epígrafe "activos dudosos" del activo del balance, así como el deterioro de la totalidad de los mismos en el saldo del epígrafe "correcciones de valor por deterioro de activos" del activo del balance, no dándolos de baja del balance.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.



CLASE 8.ª



0N3726363

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.



CLASE 8.ª



0N3726365

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.



CLASE 8.^a
ESTAMPAS



ON3728366

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo como consecuencia de las ofertas de compra realizadas, son préstamos promotores a largo plazo con garantía hipotecaria concedidos a empresas no financieras domiciliadas en España y que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se encontraban subrogados en los clientes de dichos promotores. Estos préstamos hipotecarios fueron cedidos por Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián, actualmente KutxaBank, S.A en adelante, la "Entidad Cedente" – por un importe máximo total de 300.700.962,17 euros, que representa el 100% del principal y de los intereses pendientes de amortizar y devengar, respectivamente, de cada uno de los préstamos, así como del salvo vivo de los importes no empleados del mismo.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:



ON3726367

CLASE 8.ª

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2016	47.954	5.748	53.702
Amortizaciones	-	(5.392)	(5.392)
Traspaso a activo corriente	(5.896)	5.896	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	42.058	6.252	48.310
Amortizaciones	-	(5.732)	(5.732)
Traspaso a activo corriente	(6.031)	6.031	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017 (*)	36.027	6.551	42.578

(*) Incluye 4 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos en los ejercicios de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 840 miles de euros (733 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Durante el ejercicio 2017 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 6,70% (4,72% durante el ejercicio 2016).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2017 es del 0,60% (0,58% durante el ejercicio 2016), siendo el tipo nominal máximo 1,33% y el mínimo 0,17%. El importe devengado en el ejercicio 2017 por este concepto ha ascendido a 305 miles de euros (405 miles de euros en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 1 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos.

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2017, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 734 miles de euros al 31 de diciembre de 2017), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	28	157	144	369	272	2.397	39.207	42.574

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2017, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	5.815	4.661	31.262	-	-	-	-	41.738



ON3726368

CLASE 8.ª

Las amortizaciones de principal de los activos titulizados previstas para el ejercicio 2018 ascienden a 5.815 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 30.077 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2018.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	2	3
Con antigüedad superior a tres meses (**)	732	729
	734	732
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (***)	-	-
Con antigüedad superior a tres meses (***)	4	4
	4	4
	738	736

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados – "Préstamos Hipotecarios" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos -intereses" del activo corriente del balance.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos Titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2017 se habían dejado de cobrar 5 miles de euros de principal y 1 miles de euros de intereses. Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 8 miles de euros, no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

Desde 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2016.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2017 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 104 miles de euros (ningún importe al 31 de diciembre de 2016), que figuran registrados en el epígrafe "Activos titulizados – Activos dudosos - principal" del activo no corriente del balance.



CLASE 8.^a



ON3726369

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	733	735
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	107	-
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación de dudosos (efectivo y efecto arrastre)	-	(2)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	840	733

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2017 y 2016, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	733	597
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	97	745
Recuperaciones con abono a los resultados del ejercicio	(97)	(609)
Saldos al cierre del ejercicio	733	733

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2017, incluye el saldo de una cuenta corriente abierta a nombre del Banco Santander, S.A. por importe de 5.848 miles de euros (5.503 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

Con fecha 17 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el folleto y en el contrato de servicios financieros, como consecuencia del descenso de la calificación crediticia otorgada a CecaBank, S.A por Moody's en fecha de 20 de febrero de 2012, la Sociedad Gestora procedió a sustituir al agente financiero por Barclays Bank PLC. Dado lo anterior, la Sociedad Gestora procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de CecaBank, S.A a Barclays Bank, PLC, Sucursal en España. Finalmente, el 3 de junio de 2016 transfirió al Banco Santander, S.A. los servicios de Agente Financiero y se ha abierto la cuenta de tesorería del Fondo en esta entidad.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido del 0,00% anual. No se han devengado intereses por este concepto durante los ejercicios 2017 y 2016.



CLASE 8.ª



ON3726370

En la fecha de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del mismo, procedió a dotar un Fondo de Reserva, con cargo al Préstamo Subordinado (véase Nota 7), cuyo importe está depositado en la cuenta de tesorería y cuyas características son las siguientes:

- El valor inicial del Fondo de Reserva fue de 9.021 miles de euros (equivalente al 3% del saldo inicial de los Activos). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente deberá ser dotado hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva requerido con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo.
- El importe del Fondo de Reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:
 - a) El importe inicial del Fondo de Reserva (9.021 miles de euros)
 - b) La cantidad mayor entre:
 - El Porcentaje Requerido del Saldo Vivo de los Activos una vez deducidas las Cantidades Fallidas.
 - El 1,5% del saldo inicial de los Bonos.

Inicialmente el "Porcentaje Requerido" será el 6% y será revisado en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a la subrogación o amortización total de todos los Sub-Préstamos, de forma que no se perjudique la calificación de los Bonos. En ningún caso la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva podrá ser inferior a 4.511 miles de euros

Por otro lado, el importe del Fondo de Reserva no se reducirá, si concurren en la Fecha de Pago las siguientes circunstancias:

- a) La Suma del Importe Actual Máximo de aquellos préstamos que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de 90 días y el Importe Actual de los Sub-Préstamos Subrogados que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de 90 días fuera superior al 1% del Importe Actual Máximo de los Activos a esa misma fecha.
- b) Que el importe del Fondo de Reserva haya sido dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.

Durante la vida del Fondo, el Fondo de Reserva podrá ser empleado para atender las obligaciones de pago según el orden de prelación de pagos que establece la escritura de constitución del Fondo.



CLASE 8.^ª



ON3726371

El Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2017, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5.284	5.175	5.503
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.03.2017	5.284	5.134	5.134
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.06.2017	5.284	5.140	5.140
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.09.2017	5.284	5.147	5.147
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 15.12.2017	5.284	5.160	5.160
Saldos a 31 de diciembre de 2017	5.284	5.160	5.848

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el importe del Fondo de Reserva efectivamente dotado ascendía a 5.160 y 5.175 miles de euros, respectivamente, ascendiendo el nivel requerido a 5.284 miles de euros, en ambas fechas, de acuerdo a lo establecido en el Folleto del Fondo.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	240.600	30.000	30.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	2.406	300	301
Tipo de interés nominal	Euribor 3 meses +0,22%	Euribor 3 meses + 0,7%	Euribor 3 meses + 1,00%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año		
Calificaciones:			
Iniciales: Moody's	Aaa	Ba2	B2
Actuales: Moody's	Aa2	A3	-



ON3726372

CLASE 8.ª

El movimiento que se ha producido en el saldo de los Bonos de Titulización de Activos durante los ejercicios 2017 y 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente						
Saldos a 1 enero de 2016	30.118	5.763	17.659	-	-	-	47.777	5.763
Amortización 17.03.2016	-	(1.817)	-	-	-	-	-	(1.817)
Amortización 16.06.2016	-	(1.459)	-	-	-	-	-	(1.459)
Amortización 15.09.2016	-	(1.097)	-	-	-	-	-	(1.097)
Amortización 15.12.2016	-	(1.213)	-	-	-	-	-	(1.213)
Trasposos	(5.712)	5.712	-	-	-	-	(5.712)	5.712
Saldos a 31 de diciembre de 2016	24.406	5.889	17.659	-	-	-	42.065	5.889
Amortización 15.03.2017	-	(1.973)	-	-	-	-	-	(1.973)
Amortización 15.06.2017	-	(1.447)	-	-	-	-	-	(1.447)
Amortización 15.09.2017	-	(737)	-	-	-	-	-	(737)
Amortización 15.12.2017	-	(1.554)	-	-	-	-	-	(1.554)
Trasposos	(6.034)	6.034	-	-	-	-	(6.034)	6.034
Saldos al 31 de diciembre de 2017	18.372	6.212	17.659	-	-	-	36.031	6.212

Los Bonos del Tramo B se encuentran postergados en el pago de intereses y de reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A.

Los Bonos del Tramo C están postergados en el pago de intereses y reembolso del principal respecto a los Bonos del Tramo A y los Bonos del Tramo B.

En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,130% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A, al 0,350% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B y al 0,100% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo C.

La fecha de vencimiento final y de amortización definitiva de los Bonos de los tres tramos será la fecha en la que se cumplan dos (2) años y seis (6) meses desde la Fecha de Vencimiento Final y, en todo caso, el 15 de diciembre de 2046 (fecha de vencimiento legal) o, si éste no fuera día hábil, el siguiente día hábil, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, puede proceder a amortizar anticipadamente la emisión.

Las fechas de pago de amortización de los bonos de todos los Tramos coincidirán con las Fechas de Pago (es decir, los días 15 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año o en su caso, el siguiente Día hábil), hasta su total amortización. La primera Fecha de Pago de intereses será el 15 de septiembre de 2005.

No obstante, en caso de que en una Fecha de Pago, y como consecuencia del Orden de Prelación de Pagos, el Fondo no dispusiera de liquidez suficiente para llevar a cabo la amortización de los Bonos que pudiera corresponder, la diferencia no dará derecho a interés adicional o de demora alguno dado que, en todo caso, formará parte del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie correspondiente, sobre el que se efectúa el cálculo de liquidación de intereses, por no haberse producido la amortización de los Bonos en esa cuantía.



CLASE 8.^a



ON3726373

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2017, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	6.212	4.766	31.265	-	-	-	42.243

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2017, ha sido del 0,19% (0,257% en el ejercicio 2016), siendo el tipo de interés máximo el 3,840% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 67 miles de euros (90 miles de euros en el ejercicio 2016), de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2017 (3 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución del Fondo (7 de junio de 2005) la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado ("Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales") con el cedente, por un importe total de 1.162 miles de euros.

El destino de dicho préstamo subordinado fue la financiación de los gastos de constitución del Fondo y de la emisión de los Bonos, y la financiación de la adquisición parcial de la adquisición de activos y de los intereses a favor del cedente por aplazamiento de pago del precio de suscripción de los Activos hasta la fecha de desembolso. La parte de dicho préstamo utilizada efectivamente para el destino descrito anteriormente, se amortizará en la medida que se vayan amortizando los gastos de constitución, de acuerdo con la contabilidad del Fondo, mediante el pago de cuotas trimestrales coincidentes con cada fecha de pago y, en todo caso, con un máximo de 20 cuotas. Este préstamo se encuentra totalmente amortizado.

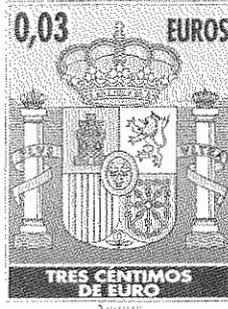
En la fecha de constitución del Fondo, 7 de junio de 2005, la Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, un contrato de Préstamo Subordinado (préstamo Subordinado para dotación del Fondo de Reserva") con el cedente, por un importe total de 9.021 miles de euros.

El Préstamo Subordinado para la para Gastos iniciales, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual a la suma del tipo de interés de referencia Euribor a tres meses más un margen del 0,50%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos

El destino de dicho préstamo subordinado fue la dotación del importe inicial del Fondo de Reserva. La amortización del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizará en la Fecha de Vencimiento Final o, en su caso, en cada una de las fechas de pago, en una cuantía igual a la diferencia existente entre la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago anterior y la cantidad requerida del Fondo de Reserva en la fecha de pago en curso.



CLASE 8.^a



ON3726374

El Préstamo Subordinado para la dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la fecha de disposición del préstamo, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, igual a la suma del tipo de interés de referencia Euribor a tres meses más un margen del 0,50%. La liquidación de dichos intereses coincidirá con las fechas de pago de los Bonos.

Asimismo, la Sociedad Gestora suscribió en la fecha de constitución, en representación y por cuenta del Fondo, dos Líneas de Liquidez, B y C, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CecaBank, S.A) y Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (KutxaBank, S.A), respectivamente, siendo sus características las siguientes:

Contrato de Línea de Liquidez B:

El importe máximo será en cada momento igual a la suma de:

- a) El importe agregado de los Importes No Empleados de los Préstamos
- b) Cualquier importe dispuesto y no reembolsado de la Línea de Liquidez B y
- c) La menor de las siguientes cantidades: i) el 0,40% del Saldo Vivo de los Activos en la fecha de cesión o ii) el 0,60% del Saldo Vivo de los Activos en ese momento.

La finalidad de la Línea de Liquidez B es cubrir el riesgo de que (a) el gestor se retrase temporalmente en transferir los importes reducidos, esto es, cualquier reducción de los Importes No Empleados de los Préstamos Promotor (cantidades no dispuestas) que no sea consecuencia de la entrega de nuevos Fondos al Deudor cedido, que debe abonar al Fondo conforme al contrato de cesión de activos para su incorporación en los fondos disponibles en la siguiente fecha de pago, (b) en caso de sustitución del gestor, cuando éste se retase temporalmente en transferir los importes no empleados de los préstamos existentes en el momento de dicha sustitución al gestor sustituto, conforme a lo dispuesto en el contrato de gestión de activos, para transferirlos directamente al gestor sustituto y (c) hacer frente a los gastos y tributos incurridos con motivo de la elevación a público, en su caso, de la cesión de los préstamos en el registro de la propiedad correspondiente.

La sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la Entidad Acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,005% de la media de las cantidades no dispuestas y liquidables en las fechas de pago.

Las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez B devengará intereses a favor de la Entidad Acreditante a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas.

La duración de la Línea de Liquidez B será de 364 días desde la fecha de su firma, renovable automáticamente cada 364 días desde la fecha de su firma, renovable automáticamente cada 364 días, siempre y cuando la Entidad Acreditante lo confirme por escrito a la Sociedad Gestora con un mes de antelación a cada fecha de vencimiento. En caso contrario, la Sociedad Gestora deberá encontrar una entidad con una calificación crediticia mínima de P-1 que lo otorgue al Fondo una línea de crédito en las mismas condiciones que la suscrita con CecaBank, S.A., en los 15 días siguientes a la fecha en que CecaBank, S.A., debía haber efectuado dicha confirmación. En caso de no encontrar dicha entidad en el plazo descrito, el Fondo realizará una disposición por la totalidad del importe disponible de la Línea de Liquidez, que quedará depositado en la cuenta de tesorería.

No podrá disponerse de cantidad alguna al amparo de la Línea de Liquidez B, con posterioridad al día 15 de junio de 2009, fecha a partir de la cual se estima, atendiendo a un criterio de prudencia, que no quedarán Importes No Empleados de los mismos pendientes de ser entregados.



CLASE 8.^a



ON3726375

Línea de Liquidez C

El importe máximo será en cada momento igual al saldo de principal pendiente de pago de los Bonos del tramo C más las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez C.

La finalidad de la línea de Liquidez C es atender al pago de la cantidad devengada de principal para amortización de los bonos del Tramo C en aquellas fechas de pago en las que no existiesen fondos disponibles suficientes para realizar dicho pago de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad Acreditante de la Línea de Liquidez C una comisión de disponibilidad anual al 0,005% de la media de las cantidades no dispuestas y liquidables en las fechas de pago

Las cantidades dispuestas de la Línea de Liquidez C devengarán intereses a favor de la Entidad Acreditante a un tipo igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas.

La duración de la Línea de Liquidez C será de 364 días desde la fecha de su firma, renovable automáticamente cada 364 días, siempre y cuando la entidad acreditante lo confirme por escrito a la Sociedad Gestora con un mes de antelación a cada fecha de vencimiento.

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido amortizaciones de préstamos subordinados y deudas con entidades de crédito.

El vencimiento de las deudas con entidades de crédito, al corresponder a "Préstamos Subordinados" puede ser considerado como indeterminado al estar condicionada su amortización a la existencia de liquidez en el Fondo.

Durante el ejercicio 2017 se han devengado intereses de dichos préstamos y deudas con entidades de crédito por importe de 9 miles de euros (14 miles de euros en el ejercicio 2016).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance recoge, por importe de 52 miles de euros (43 miles de euros al 31 de diciembre de 2016), intereses que, de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido, no se han satisfecho en la última fecha de pago.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta de pasivo, del margen de intermediación positivo obtenido en dichos ejercicios (véanse Notas 3-g y 8). A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor, durante los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(330)	(227)
Repercusión de ganancias (pérdidas)	18	(3)
Saldos al cierre del ejercicio	(312)	(330)



ON3726376

CLASE 8.^a**8. Ajustes por periodificaciones de pasivo**

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Comisiones	2	2
Sociedad Gestora	2	2
Administrador	72	67
Agente financiero	-	-
Comisión variable	-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(72)	(67)
Otras comisiones	-	-
Otros	26	17
Saldo al cierre del ejercicio	28	19

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2016	2	62	52	-	(8)
Importes devengados durante el ejercicio 2016	37	5	1	-	7
Pagos realizados el 17.03.2016	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 16.06.2016	(9)	-	(52)	-	-
Pagos realizados el 15.09.2016	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.12.2016	(10)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2	67	-	-	(67)
Importes devengados durante el ejercicio 2017	37	5	1	-	(5)
Pagos realizados el 15.03.2017	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.06.2017	(10)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.09.2017	(9)	-	-	-	-
Pagos realizados el 15.12.2017	(9)	-	(1)	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2	72	-	-	(72)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.



CLASE 8.ª



ON3726377

- Comisión de la Sociedad Gestora.

Se calcula aplicando el 0,03% anual sobre el saldo vivo de los Activos en la anterior fecha de pago, con un importe mínimo anual de 30.050 euros, pagadera en cada fecha de pago. Adicionalmente como compensación a los servicios de constitución del Fondo, recibió una comisión inicial de administración de 90.210 euros que se pagó en la fecha de desembolso del Fondo.

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 37 miles de euros (37 miles de euros en el ejercicio 2016), que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros Gastos de explotación - Otros gastos de gestión corriente - Comisión sociedad gestora" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión de Administración de las Entidades Emisoras.

Su cálculo se realiza aplicando el 0,01% anual sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso.

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 5 miles de euros (5 miles de euros en el ejercicio 2016) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión administrador" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Comisión Agente Financiero.

Hasta la sustitución del último Agente Financiero descrita en la Nota 5, Barclays Bank PLC percibió una comisión cuyo cálculo se realizaba aplicando el 0,002% anual sobre el saldo del principal pendiente de pago de los Bonos en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso. Desde el 3 de junio de 2016, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Banco Santander, S.A.) no percibirá ninguna comisión.

Durante el ejercicio 2017, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 1 mil euros (1 mil de euros en el ejercicio 2016) que se encuentra registrada en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros gastos de gestión corriente – Comisión agente financiero/pagos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

9. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2017	2016
Saldos al inicio del ejercicio	(772)	(1.063)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	318	291
Saldos al cierre del ejercicio	(454)	(772)



CLASE 8.ª



0N3726378

10. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Otros servicios” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 5 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2017 (6 miles de euros en el ejercicio 2016), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2017 y 2016 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2017 y 2016 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

12. Derivados de cobertura

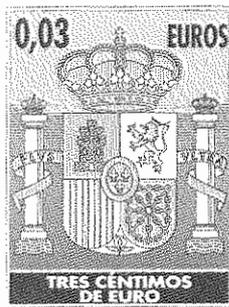
La Sociedad Gestora tiene suscrito, por cuenta y en representación del Fondo, un contrato de Swap con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank), que tiene como finalidad la cobertura del riesgo que para el Fondo podría suponer el hecho de que ciertos Activos de la cartera del Cedente se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las hipótesis de valoración del swap son las que se indican en el cuadro siguiente:

	2017	2016
Precio (miles de euros)	(454) 41.84	(774)
Nominal swap (miles de euros)	4	47.580
WAC	0,55%	0,66%
WAM	225,29	236,17
CPR	6,56%	5,59%
Spread flujos préstamos	0,69%	0,69%
Spread medio bonos	0,00%	0,00%
Impagados	0,00%	0,00%



CLASE 8.ª



ON3726379

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del Fondo. En este Fondo, el notional de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos al corriente de pago o con impagos iguales o inferiores a 3 meses. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el notional de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés de referencia más un margen, a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el notional de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del notional de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

Asimismo, y realizando un análisis retrospectivo, la cobertura es eficaz pues los flujos pagados y cobrados por la contrapartida de la permuta financiera, se sitúan dentro del rango del 80-125% de los flujos cobrados y pagados de los activos y pasivos del Fondo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2017, ha sido un gasto por importe de 154 miles de euros (208 miles de euros de gasto en el ejercicio 2016), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 2 miles de euros pendiente de pago a 31 de diciembre de 2016 (ningún importe al 31 de diciembre de 2017), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 9)	454	774
	454	774

13. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

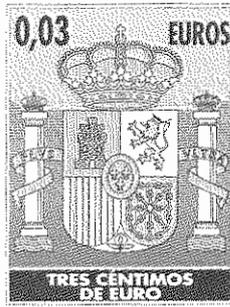
- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

En el caso del Fondo, este riesgo radica en el hecho de que parte de los activos titulizados adquiridos se encuentran sujetos a tipos de interés y a periodos de revisión y liquidación diferentes al tipo de interés aplicable a los bonos (véase Nota 6). Con la finalidad de cubrir el riesgo mencionado, se suscribió un "Contrato de Swap"



CLASE 8.ª



ON3726380

con Confederación Española de Cajas de Ahorros (actualmente Cecabank) –véase Nota 12–, que cubre el riesgo de interés antes aludido en los siguientes términos:

- a) Cantidad a pagar por el Fondo: será, el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable A al importe nominal, según se definen estos conceptos a continuación, multiplicando por el número de días efectivos en el periodo de liquidación correspondiente y dividiéndola por 360.
- b) Cantidad a pagar por la entidad de contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada fecha de determinación, el tipo variable B al importe nominal, según se definen estos conceptos a continuación, multiplicado por el número de días efectivos en el periodo de liquidación correspondiente y dividiéndolo por 360.

El Importe Nominal significa, en cada Periodo de Liquidación, el saldo vivo de los activos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la actual que no se encuentren con retrasos en el pago de los importes vencidos por más de 90 días en la Fecha de Determinación en curso.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tendrán derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas al amparo de cada uno de ellos.

Las fechas de liquidación de los intereses que resulten de la aplicación del Contrato de Swap coincidirán con las Fechas de Pago.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.



CLASE 8.^a



0N3726381

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Activos titulizados	41.860	47.601
Tesorería	5.848	5.503
	47.708	53.104

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 4 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, en ambas fechas, que se incluyen en el importe de los activos dudosos a dichas fechas – véase Nota 4) y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Castilla-León	2.419	2.621
La Rioja	837	1.045
País Vasco	39.318	44.644
	42.574	48.310

14. Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

15. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2017:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
15.03.2017	1.973	-	-	-	-	-
15.06.2017	1.447	-	-	-	-	-
15.09.2017	737	-	-	-	-	-
15.12.2017	1.554	-	-	-	-	-



ON3726382

CLASE 8.ª

b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros					
	Serie A (G)		Serie B		Serie C	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
15.03.2017	-	-	17	-	-	-
15.06.2017	-	-	17	-	-	-
15.09.2017	-	-	16	-	-	-
15.12.2017	-	-	17	-	-	-

c) Amortizaciones de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.03.2017	-	-
15.06.2017	-	-
15.09.2017	-	-
15.12.2017	-	-

d) Intereses de los Préstamos Subordinados:

Fecha de Pago	Miles de Euros	
	Importe Pagado	Importe Impagado
15.03.2017	-	3
15.06.2017	-	2
15.09.2017	-	2
15.12.2017	-	2

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	2.520	10.420	34.248	124.311
Cobros por amortizaciones anticipadas	3.056	3.185	220.442	121.235
Cobros por intereses ordinarios	263	1.864	32.471	53.160
Cobro por intereses previamente impagados	16	-	3.380	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	155	-	3.620	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	35	-	233	-



ON3726383

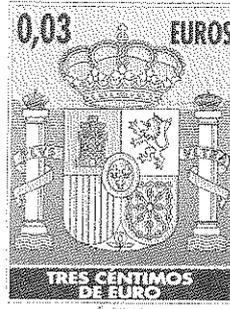
CLASE 8.ª

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2017, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie A	5.711	10.890	212.745	196.393
Pagos por intereses ordinarios Serie A	-	1.206	24.314	37.263
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie A	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	2.715	11.787	18.981
Pagos por intereses ordinarios Serie B	67	352	6.348	8.739
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria Serie C	-	-	30.100	30.100
Pagos por intereses ordinarios Serie C	-	-	3.070	3.290
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie C	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	4.841	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1.755	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a

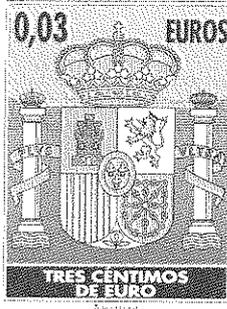


0N3726384

ANEXO



CLASE 8.^a



ON3726385

Dirección General de Mercados
Edison, 4. 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

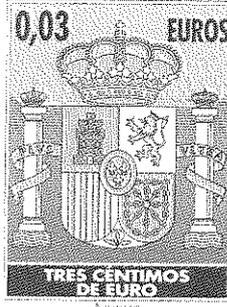
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Suavizado actual 31/12/2017		Suavizado cierre anual anterior 31/12/2016		Hípothesis inferiores		Tasa de amortización anticipada
	Tasa de activos financieros	Tasa de flujos	Tasa de activos financieros	Tasa de flujos	Tasa de activos financieros	Tasa de flujos	
Participaciones hipotecarias:	0380	0400	1380	1400	2380	2400	2480
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	1381	1401	2381	2401	2481
Préstamos hipotecarios	0382	0402	1382	1402	2382	2402	2482
Cédulas hipotecarias:	0383	0403	1383	1403	2383	2403	2483
Préstamos a promotores	0384	0404	1384	1404	2384	2404	2484
Préstamos a PRMES	0385	0405	1385	1405	2385	2405	2485
Préstamos a empresas:	0386	0406	1386	1406	2386	2406	2486
Préstamos corporativos	0387	0407	1387	1407	2387	2407	2487
Cédulas territoriales:	0388	0408	1388	1408	2388	2408	2488
Bonos de tesorería	0389	0409	1389	1409	2389	2409	2489
Deuda subordinada	0390	0410	1390	1410	2390	2410	2490
Cedidos AAP	0391	0411	1391	1411	2391	2411	2491
Préstamos consumo	0392	0412	1392	1412	2392	2412	2492
Préstamos automoción	0393	0413	1393	1413	2393	2413	2493
Cuentas de ahorramiento financiero (fidejuci)	0394	0414	1394	1414	2394	2414	2494
Cuentas a cobrar	0395	0415	1395	1415	2395	2415	2495
Derechos de crédito futuro	0396	0416	1396	1416	2396	2416	2496
Bonos de titulización	0397	0417	1397	1417	2397	2417	2497
Cédulas internacionalización	0398	0418	1398	1418	2398	2418	2498
Otros:	0399	0419	1399	1419	2399	2419	2499



CLASE 8.^a



ON3726386

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del Compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagos (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interpagados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vendidos		Otros Impagos	Deuda Total			
	Principales pendientes vendidos	Intereses interpagados en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Intereses interpagados en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Intereses interpagados en contabilidad		Principales pendientes no vendidos	Intereses devengados en contabilidad					
Hasta 1 mes	0460	1	0467	0	0474	0	0481	0	0488	0	0485	119	0502	0	0509	119
De 1 a 3 meses	0461	3	0469	2	0475	0	0482	0	0489	2	0496	543	0503	0	0510	545
De 3 a 6 meses	0462	1	0470	2	0476	0	0483	0	0490	2	0497	104	0504	0	0511	106
De 6 a 9 meses	0463	1	0471	0	0477	0	0484	0	0491	0	0498	0	0505	0	0512	0
De 9 a 12 meses	0464	4	0472	73	0478	4	0485	96	0492	73	0500	766	0507	0	0514	839
Más de 12 meses	0465	4	0473	734	0480	4	0487	96	0494	734	0501	766	0508	0	0515	1.600
Total		10														

Impagos con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interpagados en contabilidad		Total	Principales pendientes no vendidos		Otros Impagos	Deuda Total	Valor garantía	Valor garantía con Tasaación 5-7 años	% Doble / % Tasaación							
	Principales pendientes vendidos	Intereses interpagados en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Intereses interpagados en contabilidad	Principales pendientes vendidos	Intereses devengados en contabilidad	Principales pendientes no vendidos	Intereses interpagados en contabilidad		Principales pendientes no vendidos	Intereses devengados en contabilidad												
Hasta 1 mes	0515	1	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	119	0557	0	0564	119	0571	265	0578	265	0584	44,93	
De 1 a 3 meses	0516	3	0523	2	0530	0	0537	0	0544	2	0551	543	0558	0	0565	543	0572	1.148	0579	1.148	0585	47,44	
De 3 a 6 meses	0517	1	0524	2	0531	0	0538	0	0545	2	0552	104	0559	0	0566	106	0573	372	0580	372	0586	28,63	
De 6 a 9 meses	0518	1	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0567	0	0574	0	0581	0	0587	0	
De 9 a 12 meses	0519	1	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0568	0	0575	397	0582	397	0588	0,02	
Más de 12 meses	0520	4	0527	739	0534	4	0541	96	0548	734	0555	766	0562	0	0569	829	0576	1.368	0583	1.368	0589	59,75	
Total	0521	10	0528	734	0535	4	0542	96	0549	834	0556	766	0563	0	0570	1.600	0577	3.570				0590	44,81



CLASE 8.ª



ON3726387



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

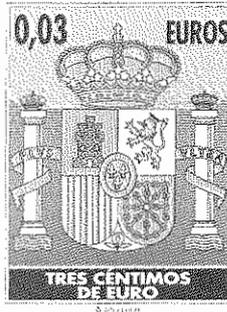
CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente		
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 02/06/2005
Inferior a 1 año	0600 28	1600 50	2600 0
Entre 1 y 2 años	0601 157	1601 79	2601 0
Entre 2 y 3 años	0602 144	1602 258	2602 0
Entre 3 y 4 años	0603 369	1603 176	2603 0
Entre 4 y 5 años	0604 272	1604 438	2604 0
Entre 5 y 10 años	0605 2.397	1605 2.633	2605 0
Superior a 10 años	0606 39.207	1606 44.475	2606 300.771
Total	0607 42.574	1607 48.310	2607 300.771
Vida residual media ponderada (años)	0608 18,80	1608 19,71	2608 16,74

Antigüedad	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicial 02/06/2005
Antigüedad media ponderada (años)	0609 11,20	1609 10,20	2609 1,74



CLASE 8.ª



ON3726388

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

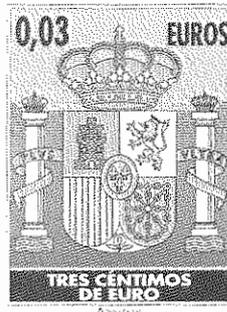
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	5,05,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
Entidades cedentes de los activos titulizados:	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cliente final anterior 31/12/2016		Situación inicial 02/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	261	19.006	277	1630	20	2630
40% - 60%	91	15.791	96	1631	20	2631
60% - 80%	35	7.697	46	1632	10	2632
80% - 100%			2	1633	0	2633
100% - 120%				1634	0	2634
120% - 140%				1635	0	2635
140% - 160%				1636	0	2636
Superior al 160%	387	42.574	421	1637	0	2637
Total	0639	1628	433	1649	50	2638
Media ponderada (%)	41,73	0649	43,33	1649	47,69	2649





0N3726389

CLASE 8.^a
BOLSA DE VALORESDirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación Inicial 02/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0,650	0,60	1,650	0,58	2,650	2,83
Tipo de interés nominal máximo	0,651	1,33	1,651	1,47	2,651	3,50
Tipo de interés nominal mínimo	0,652	0,17	1,652	0,28	2,652	2,39



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



CLASE 8.ª

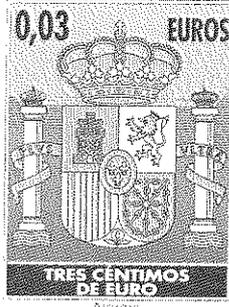
AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA S.05.1
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017
Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

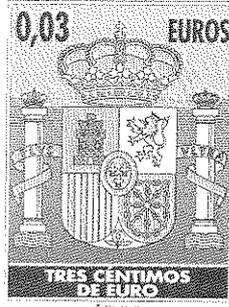
Distribución geográfica a activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2017		Situación cierre anual anterior 31/12/2016		Situación inicial 01/06/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Andalucía	0660	0603	1660	1683	2660	2683
Aragón	0661	0684	1661	1684	2661	2684
Asturias	0662	0685	1662	1685	2662	2685
Barcelona	0663	0686	1663	1686	2663	2686
Cantabria	0664	0687	1664	1687	2664	2687
Castilla-León	0665	0688	1665	1688	2665	2688
Castilla-La Mancha	0666	0689	1666	1689	2666	2689
Cataluña	0667	0690	1667	1690	2667	2690
Ceuta	0668	0691	1668	1691	2668	2691
Extremadura	0669	0692	1669	1692	2669	2692
Galicia	0670	0693	1670	1693	2670	2693
Madrid	0671	0694	1671	1694	2671	2694
Madrid	0672	0695	1672	1695	2672	2695
Madrid	0673	0696	1673	1696	2673	2696
Madrid	0674	0697	1674	1697	2674	2697
Murcia	0675	0698	1675	1698	2675	2698
Navarra	0676	0699	1676	1699	2676	2699
La Rioja	0677	0700	1677	1700	2677	2700
Comunidad Valenciana	0678	0701	1678	1701	2678	2701
País Vasco	0679	0702	1679	1702	2679	2702
Total España	0680	0703	1680	1703	2680	2703
Otros países Unión Europea	0681	0704	1681	1704	2681	2704
Total general	0682	0705	1682	1705	2682	2705



ON3726390



CLASE 8.ª



ON3726391

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVI Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AVI Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

Entidades cedentes de los activos titulizados:

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Dez primeros deudores/emisores con más concentración Sector	Situación actual 31/12/2017		Situación de referencia 31/12/2016		Situación inicial 02/06/2005	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
0710	8,45		17,10	7,04	27,10	64,01
0711		0712	17,11		27,11	0
				17,12		27,12
						0





CLASE 8.ª



ON3726392

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	(miles de euros)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2017			Situación cierre anual anterior 31/12/2016			Situación inicial 02/06/2005		
			Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0312379003		A	2.406	10.218	24.504	2.406	12.592	2.406	100.000	240.600	
ES0312379011		B	300	58.863	17.659	300	58.863	300	100.000	30.000	
ES0312379029		C	301	0	0	301	0	301	100.000	30.100	
Total			3.007	158.081	42.243	3.007	71.455	3.007	200.000	274.700	



CLASE 8.ª



ON3726393

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 580, www.cnmv.es

AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5.05.2

Denominación Fondo: AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2017
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

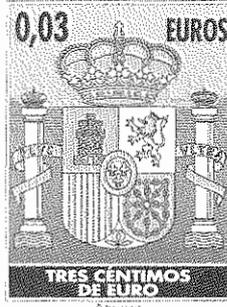
Serie	Depositos (miles de euros)		Índice de referencia	Margen aplicado	Tipo aplicado	Intereses		Intereses acumulados	Intereses pagados	Serie de emisión	Principales vencidos	Principales impagados	Total Pendiente	Correcciones de valor por reparación de pérdidas
	Con depósitos	sin depósitos				Intereses	Intereses en el periodo							
ES0312379003	A	NS	EURBOR 3 MESES	0.22	0.733	0	0	0	0	SI	24.504	0	24.504	0
ES0312379011	B	S	EURBOR 3 MESES	0.70	0.37	3	0	0	0	SI	17.662	0	17.662	0
ES0312379029	C	S	EURBOR 3 MESES	1	0	0	0	0	0	SI	0	0	0	0
Total						3	0.740	3	0.741		42.243	0.744	42.247	0.746

Simulación actual 31/12/2017	0.15	0.15	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	0.15	0.15
Simulación actual 31/12/2017	0.747	0.748	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	0.749	0.749

Tipo de interés: medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)



CLASE 8.ª



ON3726395

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2017	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agenda de calificación crediticia (7)		Calificación			
		0760	23/01/2015	0761	0762	Situación desde suceso anterior 31/12/2016	Situación actual 31/12/2017	Situación desde suceso anterior 31/12/2016	Situación actual 02/06/2005
E50312379003	A		MDY	MDY	Aa2	Aa2	0764	Aaa	
E50312379011	B		MDY	MDY	A3	A3		Ba2	



CLASE 8.^a



ON3726397

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5,053

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA UTILIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

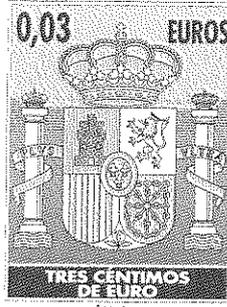
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO

Información sobre las mejores crediticias del Fondo		Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	Situación inicio 02/06/2005
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	5.160	9.021
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	5.264	9.021
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	12,21	3
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	2778
1.4	Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	2779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	2780
2	Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	299	2781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	0,71	0,62
2.2	Denominación de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	2783
2.3	Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	2784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	2785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por aval (miles de euros)	0786	0	2786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	2787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	2788
3.3	Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	2789
3.4	Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	2790
4	Subordinación de series (L/N)	0791	5	5
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	50,20	61,18
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794	Notas Explicativas	2794
5.2	Rating de la contrapartida	0795	Notas Explicativas	2795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796	Notas Explicativas	2796



CLASE 8.ª



ON3726399

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5,05,3

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

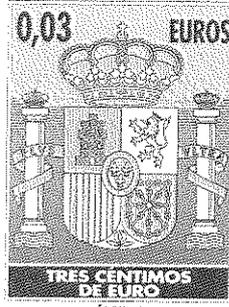
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo coberto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libros (miles de euros)		Situación inicial 02/04/2008		Situación actual 31/12/2017		Situación máxima posible 02/04/2008		Otras características	
	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima posible 31/12/2017	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima posible 31/12/2017	Situación inicial 02/04/2008	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima posible 02/04/2008	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima posible 02/04/2008	Situación actual 31/12/2017	Situación máxima posible 31/12/2017	
Préstamos hipotecarios:	0811	1811	0829	1029	2811	0829	1029	0829	2029	2829	3829	
Cédulas hipotecarias:	0812	1812	0830	1830	2812	0830	1830	0830	2830	2830	3830	
Préstamos a promotoras:	0813	1813	0831	1031	2813	0831	1031	0831	2831	2831	3831	
Préstamos a PYMES:	0814	1814	0832	1832	2814	0832	1832	0832	2832	2832	3832	
Préstamos a empresas:	0815	1815	0833	1833	2815	0833	1833	0833	2833	2833	3833	
Préstamos corporativos:	0816	1816	0834	1034	2816	0834	1034	0834	2834	2834	3834	
Cédulas territoriales:	0817	1817	0835	1835	2817	0835	1835	0835	2835	2835	3835	
Bonos de tesorería:	0818	1818	0836	1036	2818	0836	1036	0836	2836	2836	3836	
Deuda subordinada:	0819	1819	0837	1837	2819	0837	1837	0837	2837	2837	3837	
Creditos AAP:	0820	1820	0838	1838	2820	0838	1838	0838	2838	2838	3838	
Préstamos consumo:	0821	1821	0839	1839	2821	0839	1839	0839	2839	2839	3839	
Préstamos automoción:	0822	1822	0840	1840	2822	0840	1840	0840	2840	2840	3840	
Cuentas de envejecimiento financiero (tesing):	0823	1823	0841	1841	2823	0841	1841	0841	2841	2841	3841	
Cuentas a cobrar:	0824	1824	0842	1842	2824	0842	1842	0842	2842	2842	3842	
Derechos de crédito futuro:	0825	1825	0843	1843	2825	0843	1843	0843	2843	2843	3843	
Bonos de utilización:	0826	1826	0844	1844	2826	0844	1844	0844	2844	2844	3844	
Total:	0827	1827	0845	1845	2827	0845	1845	0845	2845	2845	3845	



CLASE 8.ª



ON3726400

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
5.05.5

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compañía	Importe fijo (miles de euros)	Cobertura del desembolso de la comisión Plazo de cálculo	Días del mes /Base	Días del mes /Base	% anual		Máximo (miles de euros)	Máximo (miles de euros)	Período de pago mayor / menor	Ejercicios iniciales (último / anterior emitido)	Otras consideraciones	
						30	30						
Comisión sociedad gestora	HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	1802	30	2102	Días del mes /Base 305	3872	0	4002	0	0002	Trimestral	7802	7802
Comisión administrador	CAJA DE ALBORBOS Y MONTE DE PIEDAD DE DON SAN SEBASTIAN	1863	0	2103	Días del mes /Base 305	3863	0,010	4863	0	0063	Trimestral	7863	7863
Comisión del agente financiero/pago:	BANCO SANTANDER S.A.	1864	1	2104		3864	0	4864	0	0064	Trimestral	7864	7864
Otras:		1865		2105		3865		4865		0065		7865	7865



CLASE 8.ª

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

S.05.5

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION_SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cobro		N
1 Diferencia ingresos y gastos (I/N)	0066	N
2 Diferencia cobros y pagos (I/N)	0067	5
3 Otros (I/N)	0069	N
3.1 Descripción	0069	
Contrapartida	0070	KUTXABANK
Capítulo folio de emisión (solo Fondos con folio de emisión)	0071	IV.2.2.4

Determinada por diferencia entre ingresos y gastos (unidades de cálculo)	Fecha cálculo												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0072													
Margen de intereses	0073													
Detrimento de activos financieros (neto)	0074													
Deducción a provisiones (neto)	0075													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0076													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0077													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0078													
Impuesto sobre beneficios (B)	0079													
Repercusión de ganancias (C)	0080													
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0081													
Repercusión de pérdidas (-) (E) (A)-(B)-(C)-(D)	0082													
Comisión variable pagada	0083													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0084													

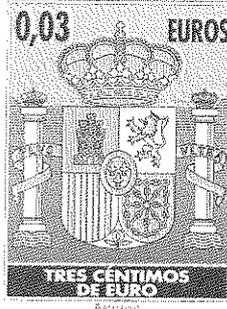


ON3726401





CLASE 8.ª



ON3726402

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTUZACION, SGTT, S.A.

Estado: agregados, NO

Fecha: 31/12/2017

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

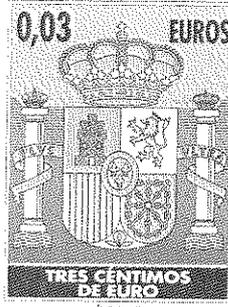
CUADRO B

Denominación diferenciada entre cobros y pagos (módulo de anual)	Fecha cálculo				Total
	15/03/2017	15/06/2017	15/09/2017	15/12/2017	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto					
Saldo inicial	0005	5.116	5.134	5.140	5.147
Cobros del periodo	0006	2.097	1.350	840	1.655
Pagos por gestos y comisiones, dignitas de la comisión variable	0008	-10	-10	-10	-10
Pagos por derivados	0009	-80	-72	-69	-62
Retención importe Fondo de Reservas	0000	-5.134	-5.140	-5.147	-5.160
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0091	-1.990	-1.463	-754	-1.570
Pagos por deudos con entidades de crédito	0092	0	0	0	0
Resto pagos/retenciones	0093	0	0	0	0
Saldo disponible	0094	0	0	0	0
Liquidación de comisión variable	0095	0	0	0	0





CLASE 8.^a



ON3726403



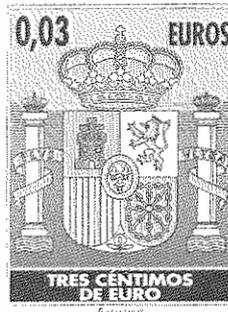
Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

	S.06
Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	
NOTAS EXPLICATIVAS	



CLASE 8.^a
VALORES PÚBLICOS



ON3726405

HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	RATING	DESCRIPCIÓN	HECHO RELEVANTE - CNMV
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	414384E 13 de diciembre de 2017
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	412753J 15 de septiembre de 2017
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	410276J 19 de junio de 2017
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4065524 14 de marzo de 2017
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	404477J 13 de diciembre de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	4023494 14 de septiembre de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Modificación al alza de la serie E de Baa2 (sf) a A3 (sf), por parte de Moody's	400615J 4 de julio de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	400167F 14 de junio de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Modificación de escritura y sustitución del Agente Financiero	203607162S 7 de junio de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Modificación al alza del tramo B de Baa2 (sf) a Baa2 (sf) por parte de Moody's	375179J 18 de mayo de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Fijación tipo de los bonos	372684J 11 de marzo de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Modificación al alza de la calificación del Tramo A de A1(sf) a A32(sf), por parte de Moody's Investors Service	Nº 342290J 26 de enero de 2016
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Modificación al alza de la calificación de los bonos del Tramo A por parte de Moody's, como consecuencia de la modificación de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 292680G 20 de marzo de 2014
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005	Tramo A - Aa2(sf); Tramo B - Baa2(sf)	* Rebaja de la calificación de los bonos del Tramo A (Aa2(sf)), como consecuencia de la rebaja de calificación máxima otorgable a Aa2(sf) por parte de Moody's a la calificación española.	Nº 168972S 28 de febrero de 2012
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Rebaja de la calificación del Tramo A de Aa2(sf) a Aa3(sf) por parte de Moody's, como consecuencia de la bajada de calificación de la deuda a largo plazo de España.	Nº 100025G 6 de julio de 2012
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Acciones remedios efectuadas para la sustitución de la CBCA como Entidad de Contrapartida de SWAP, siendo la posible entidad sustituta ENF Paribas.	Nº 190986I 9 de julio de 2012
AyT Promociones Inmobiliarias III IFA	07/06/2005		Acciones remedios efectuadas para la sustitución de CBCA como Agente Financiero, siendo el nuevo Agente Financiero Barclays Bank PLC	Nº 192565J 18 de julio de 2012



CLASE 8.^a
SUSCRIPCIÓN



0N3726406

MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	03/06/2016	ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIÓN 15.1. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS



CLASE 8.ª



ON3726407

AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2017

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

DEBIDO A LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS QUE SE AGRUPAN EN EL FONDO

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos, salvo respecto a los que presenten vicios ocultos o no se ajusten a las condiciones y características contenidas en el apartado IV.2.1.3.1 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución, en cuyo caso se estará a lo previsto en el apartado IV.2.2 del Folleto Informativo.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos se traspa a los titulares de los Bonos periódicamente, en cada Fecha de Pago, mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3 del Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución.

Riesgo de liquidez

No existe garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo.

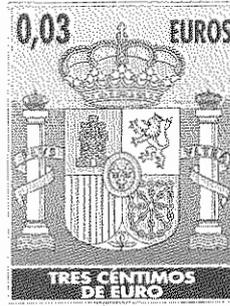
No existe el compromiso de que alguna entidad vaya a intervenir en la contratación secundaria, dando liquidez a los Bonos mediante el ofrecimiento de contrapartida.

Rentabilidad

La amortización de los Préstamos está influida por una variedad de factores geográficos, económicos y sociales tales como la estacionalidad, los tipos de interés del mercado, la situación económica de los Deudores Cedidos y el nivel general de la actividad económica, que impiden su predicción.



CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE



ON3726408

Los cálculos incluidos en el Folleto Informativo de la tasa interna de rentabilidad, de la vida media y de la duración de los Bonos están sujetos, entre otras cosas, a hipótesis de tasas de amortización anticipada y de morosidad de los Préstamos pueden no cumplirse.

Intereses de demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los titulares de los Bonos dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor, sin perjuicio de lo establecido en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo.

Protección limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tenga un efecto negativo sobre los pagos de los Activos. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera, la Entidad Cedente no está obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

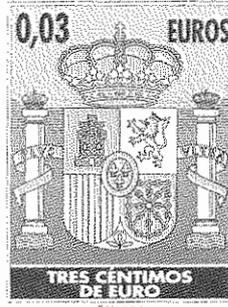
Aspectos concursales

No existe certeza sobre las repercusiones prácticas que, en caso de concurso de un Promotor y/o de la Entidad Cedente (siendo remoto el riesgo de concurso de una Caja de Ahorros española, como es el caso de la Entidad Cedente), pueden tener algunos preceptos de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal (que entró en vigor el 1 de septiembre de 2004) en relación con determinados aspectos de la operación, pues ello dependerá en gran medida de la interpretación que de dichos preceptos lleven a cabo los jueces y tribunales competentes que son, además, juzgados de nueva creación. Tales aspectos son los siguientes:

- (a) Conforme a lo dispuesto en el artículo 61.1 de la Ley Concursal, la declaración de concurso no afecta a la vigencia de los contratos con obligaciones recíprocas pendientes de cumplimiento a cargo de ambas partes (ver apartado IV.2.1.3.1.d del Folleto Informativo).
- (b) En relación con lo anterior, según el artículo 61.3 de la Ley Concursal, se tendrán por no puestas las cláusulas que establezcan la facultad de resolución o la extinción de los contratos por la sola causa de la declaración de concurso de cualquiera de las partes (ver apartado IV.2.1.2 del Folleto Informativo).
- (c) El artículo 56 de la Ley Concursal establece que los acreedores con garantía real sobre bienes afectos a la actividad profesional o empresarial o a una unidad productiva del concursado están sujetos a una suspensión de ejecución (hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no afecte a tales acreedores o transcurra un año desde la declaración de concurso sin haberse producido la apertura de la liquidación) (ver apartado IV.2.1.3.1.d) del Folleto Informativo).



CLASE 8.^a



ON3726409

Los bonistas corren con el riesgo de que un Promotor sea declarado en concurso y se vea menoscabada su capacidad de devolver puntualmente los importes adeudados en virtud del Préstamo, y sin que ello implique necesariamente la resolución anticipada del mismo.

Finalmente, la Entidad Cedente actuando como Gestor (o en su caso, el Gestor que la sustituya) seguirá obligada, en relación con los Préstamos cedidos por ella al Fondo, no obstante, dicha cesión, a hacer entrega a los Promotores de los Importes No Empleados (siempre que el Promotor cumpla los requisitos previstos en la correspondiente Escritura Pública del Préstamo Promotor) y a hacer entrega al Fondo de los Importes Reducidos. Los bonistas correrán con el riesgo de que, mientras subsista dicha obligación a cargo de la Entidad Cedente, esta última (o en su caso, el Gestor que la sustituya) sea declarada en concurso y por lo tanto se vea menoscabada su capacidad de hacer entrega a los Promotores de los citados Importes No Empleados (lo cual podría afectar a las devoluciones por los Promotores de los Importes Empleados adeudados en virtud de los Préstamos) y al Fondo de los citados Importes Reducidos.

RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS DEUDORES CEDIDOS

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilarán en función de, entre otras circunstancias, los tipos de interés del mercado, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Deudores Cedidos y otros factores similares.

Los titulares de los Bonos corren con el riesgo de morosidad e impago de los Activos agrupados en el mismo. Por el contrario, ni la Entidad Cedente ni el Fondo asumen responsabilidad alguna por el impago de los Deudores Cedidos, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Préstamos.

Por otra parte, puede ocurrir que uno o varios Deudores Cedidos reembolsen anticipadamente el capital pendiente de amortizar de sus respectivos Préstamos, en los términos previstos en cada una de las Escrituras Públicas de los Préstamos Promotor. En tal caso, los titulares de los Bonos corren con el riesgo de amortización anticipada de los Activos. Dicho riesgo se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos, de acuerdo con lo previsto en el apartado II.11.3.3 del Folleto Informativo.

En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles para un Tramo de Bonos no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos de dicho Tramo, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.



CLASE 8.^a



ON3726410

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguna de las anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente

La Entidad Cedente ha asumido diferentes funciones en la presente operación. Por ello, los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Deudores Cedidos, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con las funciones desempeñadas por ésta en la operación. En el supuesto de que menguara la capacidad crediticia actual de la Entidad Cedente (esto es, A+ según la escala de STANDARD & POOR'S), las funciones inicialmente asumidas por la Entidad Cedente podrán ser traspasadas, a juicio de la Sociedad Gestora y caso de ser legalmente posible, a otra(s) entidad(es) adecuada(s) siempre y cuando no perjudique la calificación de los Bonos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Entidad Cedente desempeña la gestión y administración de los Activos de conformidad con los criterios incluidos en el Memorándum de Concesión y Seguimiento de Riesgos que se anexa a la Escritura de Constitución y ejerce dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplea en la gestión y administración de los activos crediticios propios que sean comparables a los Activos. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Entidad Cedente de su política habitual de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de los Activos.

Efectos de la Subordinación

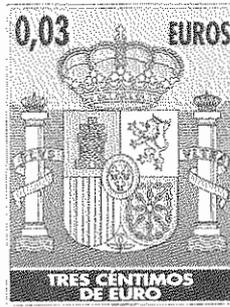
En el caso de que las cantidades disponibles para atender al pago de intereses en una Fecha de Pago no sean suficientes para cubrir los intereses devengados por todos los Bonos, se satisfarán primeramente los intereses devengados por los Bonos del Tramo A. Si la mora o los impagos en relación con los Activos se incrementaran, podría tener lugar una demora y/o reducción permanente de los pagos de principal o intereses de los Bonos de los Tramos B y C (aunque hay que tener en cuenta, en el caso del principal de los Bonos del Tramo C, la Línea de Liquidez C descrita en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo).

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito en relación con cada Tramo de Bonos, la mejora de crédito es limitada. Si la mejora de crédito en relación con un Tramo de Bonos se redujera a cero, la Entidad Cedente no cubrirá dicha reducción y los titulares de los Bonos del Tramo afectado soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.



CLASE 8.^a
SUSCRIPCIÓN



ON3726411

RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

Los Activos pueden ser reembolsados en cualquier momento. En consecuencia, no hay certeza acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos.

2 Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en este Folleto, en la Escritura de Constitución y en la normativa vigente en cada momento, podrá prorrogar o novar modificativamente los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada una de las contrapartes de los mismos e incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a la Entidad de Calificación, siempre que con tales actuaciones no suponga una rebaja de las calificaciones de los Bonos.

A continuación, se describen los principales aspectos de las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (según se define éste en el apartado II.10.3 del Folleto Informativo) con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo en los términos que se describen a continuación.

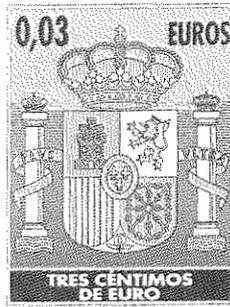
La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.3.2 del Folleto Informativo.

Según lo previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, se ingresan en la Cuenta de Tesorería:

- (i) el importe efectivo, neto de las Comisiones de Aseguramiento y/o Dirección, por el desembolso de la suscripción de los Bonos de todos los Tramos;
- (ii) todas las cantidades que ingresa el Fondo en concepto de Cobros de cualquier tipo, que se ingresan por el Gestor en la Cuenta de Tesorería (incluyendo los Importes Amortizados, los Importes Reducidos y cualquier cantidad en concepto de intereses o de otro tipo recibidos en virtud de los Préstamos) con periodicidad diaria;
- (iii) todas las cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de las Garantías;
- (iv) en su caso, los importes dispuestos de la Línea de Liquidez B;
- (v) en su caso, los importes dispuestos de la Línea de Liquidez C;



CLASE 8.^a
ANONIMIZADO



ON3726412

- (vi) en su caso, las cantidades que resulten pagaderas por la Entidad de Contrapartida al amparo del Contrato de Swap;
- (vii) las cantidades que en cada momento componen el Fondo de Reserva, descrito en el apartado V.1.3 del Folleto Informativo;
- (viii) el importe correspondiente al desembolso del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales;
- (ix) los rendimientos producidos por los saldos de la Cuenta de Tesorería;
- (x) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que, en su caso, de acuerdo con la legislación vigente en cada momento durante la vida del Fondo, corresponda efectuar en cada Fecha de Pago por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria o se solicite su devolución por parte de los bonistas (a los que corresponda solicitarla según la legislación).

De acuerdo con el Contrato de Prestación de Servicios Financieros, el Agente Financiero garantiza sobre el saldo que en cada momento tenga la Cuenta de Tesorería, un rendimiento igual a la media aritmética de los Tipos Medios Interbancarios día a día correspondiente al periodo de devengo de intereses reducido en treinta y cinco (35) puntos básicos (0,35%). Los intereses devengados se liquidan trimestralmente el primer Día Hábil del mes correspondiente a cada Fecha de Pago y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses (que coincidirán con los trimestres naturales que finalizan último día del mes anterior al correspondiente a cada Fecha de Pago (incluido), a excepción del primer periodo, que comprenderá los días transcurridos desde la fecha de constitución hasta el 31 de agosto de 2005, ambos incluidos) y (ii) un año compuesto por 360 días.

Fondo de Reserva

Con objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos se constituyó un Fondo de Reserva, cuyo importe está depositado en la Cuenta de Tesorería.

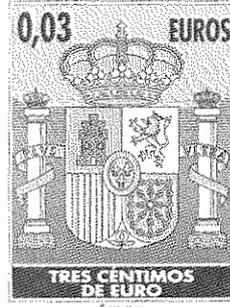
Las características del Fondo de Reserva son las siguientes:

(i) *Importe*

Inicialmente, el valor del Fondo de Reserva fue igual a NUEVE MILLONES VEINTIÚN MIL EUROS (€ 9.021.000) (equivalente al 3% del saldo inicial de los Activos). La dotación inicial del Fondo de Reserva se realizará con cargo al Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva. Posteriormente, en cada Fecha de Pago, debe ser dotado (en caso de haber sido utilizado en una Fecha de Pago anterior) hasta alcanzar la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva requerido con cargo a los Fondos Disponibles del Fondo, de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (la "**Cantidad Requerida del Fondo de Reserva**") es el menor de los siguientes:

- a) el importe inicial del Fondo de Reserva; o
- b) la cantidad mayor entre:
 - 1. el Porcentaje Requerido del Saldo Vivo de los Activos una vez deducidas las Cantidades Fallidas; y
 - 2. el 1,50% del saldo inicial de los Bonos.



ON3726413

CLASE 8.ª

Inicialmente el "Porcentaje Requerido" será el 6%, y es revisado en la Fecha de Pago inmediatamente posterior a la subrogación o amortización total de todos los Sub-Préstamos, de forma que no se perjudique la calificación de los Bonos. En ningún caso la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva puede ser inferior a 4.510.500 euros.

En caso de que en una Fecha de Pago ocurra cualquiera de las siguientes circunstancias, el Fondo de Reserva no se reducirá, sino que permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, hasta que cese(n) dicha(s) circunstancia(s):

- (a) Que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de pago en curso, la suma de (i) el Importe Actual Máximo de aquellos Préstamos (neto del Importe Actual de los Sub-Préstamos Subrogados que los componen) que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de noventa (90) días, y (ii) el Importe Actual de los Sub-Préstamos Subrogados que hayan pasado a tener débitos vencidos y no satisfechos durante más de noventa (90) días, fuera superior al 1% del Importe Actual Máximo de los Activos a esa misma fecha.
- (b) Que el importe del Fondo de Reserva haya sido dotado en un importe inferior a la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Pago anterior.

Rentabilidad

El importe del Fondo de Reserva está depositado, durante la vida del Fondo, en la Cuenta de Tesorería abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente un contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva por importe de NUEVE MILLONES VEINTIÚN MIL EUROS (€ 9.021.000) que fue destinado a dotar el importe inicial del Fondo de Reserva (el "Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva").

La entrega por la Entidad Prestamista del importe total del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se realizó en una única disposición mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva devenga, desde la Fecha de Disposición del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva, intereses a un tipo de interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al resultado de sumar (i) el tipo de interés de referencia Euribor a tres (3) meses (salvo para el primer Periodo de Interés, que será un tipo interpolado) o, en caso necesario, su sustituto -descritos en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo empleado para determinar el Tipo de Interés Nominal fijado para los Bonos en cada periodo de interés (que coincidirán con los Periodos de Devengo de Intereses de los Bonos, a excepción del primer periodo de devengo, que comprendió los días transcurridos desde la fecha del Periodo de Suscripción, incluida, hasta la primera Fecha de Pago, excluida), más (ii) un margen de cincuenta (50) puntos básicos (0,50%).

Los intereses derivados del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva resultan pagaderos en cada Fecha de Pago de los Bonos, con arreglo al Orden de Prelación de Pagos previsto en el apartado V.5.1.2 del Folleto Informativo y con las reglas excepcionales previstas en el apartado V.5.2 del mismo.

Los intereses devengados que deberán abonarse en una Fecha de Pago determinada se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de intereses y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta (360) días.



CLASE 8.ª



ON3726414

Estos intereses se abonan únicamente si el Fondo dispone de Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva se amortizará en cada una de las Fechas de Pago en una cuantía igual a la diferencia existente entre (i) el importe del Fondo de Reserva a la Fecha de Determinación anterior y (ii) la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva en la Fecha de Determinación en curso, siempre que el Fondo cuente con Fondos Disponibles suficientes para ello de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

Los intereses y principal devengados y no pagados en una Fecha de Pago se acumulan devengando un interés al mismo tipo que el tipo ordinario del Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva aplicable durante el correspondiente periodo de interés y se abonaron en la siguiente Fecha de Pago, siempre que haya Fondos Disponibles suficientes de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

El Préstamo Subordinado permanecerá vigente hasta la primera de las siguientes fechas: (i) la Fecha de Vencimiento Legal, (ii) la fecha en que el Fondo haya devuelto a la Entidad Prestamista cualesquiera cantidades debidas al amparo del Contrato de Préstamo Subordinado para Dotación del Fondo de Reserva y se hayan extinguido completamente las obligaciones del Fondo bajo el mismo o (iii) la fecha en que la emisión de los Bonos haya sido amortizada en su totalidad.

Contratos de Línea de Liquidez

A) Contrato de Línea de Liquidez B

La Sociedad Gestora firmó, en representación y por cuenta del Fondo, con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS un contrato en virtud del cual la Entidad Acreditante B abrió a favor del Fondo una línea de crédito con las siguientes características:

- (i) El importe máximo de la Línea de Liquidez B en cada momento será igual a la suma de:
 - (a) el importe agregado de los Importes No Empleados de los Préstamos,
 - (b) cualquier importe dispuesto y no reembolsado de la Línea de Liquidez B y
 - (c) la menor de las siguientes cantidades: i) el 0,40% del Saldo Vivo de los Activos en la Fecha de Cesión o ii) el 0,60% del Saldo Vivo de los Activos en ese momento.
- (ii) El Fondo podrá disponer de la Línea de Liquidez B en los siguientes casos: (a) cuando el Gestor se retrase en transferir temporalmente al Fondo los correspondientes Importes Reducidos, esto es, cualquier reducción de los Importes No Empleados de los Préstamos Promotor (cantidades no dispuestas) que no sea consecuencia de la entrega de nuevos fondos al Deudor Cedido, conforme a lo dispuesto en el Contrato de Cesión de Activos (y podrá disponer en una cuantía igual a dicho importe no transferido) para su incorporación en los Fondos Disponibles en la siguiente Fecha de Pago, (b) en caso de sustitución del Gestor, cuando éste se retrase temporalmente en transferir los Importes No Empleados existentes en el momento de dicha sustitución al Gestor sustituto (y podrá disponer en una cuantía igual a dichos Importes No Empleados) para transferirlos directamente al Gestor sustituto y (c) para hacer frente a los gastos y tributos incurridos con motivo de la elevación a público, en su caso, de la cesión de los Préstamos en el Registro de la Propiedad correspondiente.



CLASE 8.ª



ON3726415

La fecha de disposición de cualquier importe con cargo a la Línea de Liquidez B en el caso (a) habrá de coincidir con una Fecha de Pago. En el resto de los casos ((b) y (c)), dicha disposición se podrá realizar en cualquier momento (sin necesidad de que coincida con una Fecha de Pago) y el importe dispuesto se destinará para satisfacer las obligaciones de pago referidas en dichos puntos sin sujeción al Orden de Prelación de Pagos.

- (iii) En ningún caso podrá disponerse cantidad alguna al amparo de la Línea de Liquidez B, para satisfacer las obligaciones de pago referidas en los puntos (a) y (b) del párrafo anterior, con posterioridad al día 15 de junio de 2009, fecha a partir de la cual se estima, atendiendo a un criterio de prudencia, que no quedarán importes No Empleados de los mismos pendientes de ser entregados.
- (iv) Las cantidades dispuestas por el Fondo bajo la Línea de Liquidez B devengan a favor de la Entidad Acreditante B, desde su disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo (vigente durante el periodo de disposición) más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas al amparo de la misma. Asimismo, la Entidad Acreditante B tendrá derecho a percibir del Fondo una comisión de disponibilidad del 0,005% anual calculada sobre la media de las cantidades no dispuestas y liquidables en las Fechas de Pago.

B) Contrato de Línea de Liquidez C

La Sociedad Gestora firmó, en representación y por cuenta del Fondo, con CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN un contrato en virtud del cual la Entidad Acreditante C abrió a favor del Fondo una línea de crédito con las siguientes características:

- (i) El importe máximo de la Línea de Liquidez C será en cada momento igual al Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos del Tramo C más las cantidades dispuestas al amparo de la Línea de Liquidez C hasta ese momento.
- (ii) La finalidad de la Línea de Liquidez C es atender el pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C en aquellas Fechas de Pago en las que no existan Fondos Disponibles suficientes para realizar dicho pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.
- (iii) El Fondo, a través de la Sociedad Gestora, podrá disponer de la Línea de Liquidez C cuando en una Fecha de Determinación se ponga de manifiesto la inexistencia de Fondos Disponibles suficientes para atender el pago total de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C. En estos casos, el Fondo, a través de la Sociedad Gestora, podrá disponer de la Línea de Liquidez C por una suma igual a la diferencia si fuese positiva, en caso de ser negativa se entenderá como igual a cero (0), entre (a) la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos del Tramo C y (b) la diferencia positiva, en caso de ser negativa se entenderá como igual a cero (0), entre (i) el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos en la Fecha de Pago anterior y (ii) el Saldo Vivo de los Activos una vez deducidas las Cantidades Fallidas en la Fecha de Determinación en cuestión.



CLASE 8.ª



ON3726416

- (iv) Las cantidades dispuestas por el Fondo bajo la Línea de Liquidez C devengan a favor de la Entidad Acreditante C, desde su disposición, intereses a un tipo de interés nominal anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo (vigente durante el periodo de disposición) más un margen del 0,05% sobre las cantidades dispuestas al amparo de la misma.

Contrato de Swap

La Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, llevó a cabo con la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS un contrato de swap con la finalidad de cubrir el riesgo que tiene lugar al encontrarse ciertos Activos de la cartera de la Entidad Cedente sujetos a índices de referencia y a periodos de revisión de tipos de interés diferentes a los aplicables a los Bonos.

Mediante el Contrato de Swap, la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, cubre el riesgo de tipo de interés antes aludido en los siguientes términos: el Fondo se compromete a pagar a la Entidad de Contrapartida, en cada Fecha de Pago, con cargo a la Cuenta de Tesorería, un importe tomando como referencia el tipo de interés que recibe de los Préstamos. Por su parte, la Entidad de Contrapartida se compromete a abonar al Fondo mediante ingreso en la Cuenta de Tesorería (en cada Fecha de Pago) un importe calculado en base al tipo de interés de referencia de los Bonos calculado conforme a lo establecido en el apartado II.10.1.c) del Folleto Informativo para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más un margen de sesenta (60) puntos básicos (0,60%).

En concreto, las cantidades a pagar en cada Fecha de Pago por cada una de las partes del Contrato de Swap fueron las siguientes:

- (a) Cantidad a pagar por el Fondo: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable A al Importe Nominal (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.
- (b) Cantidad a pagar por la Entidad de Contrapartida: será el resultado de aplicar, en cada Fecha de Determinación, el Tipo Variable B al Importe Nominal (según se definen estos conceptos a continuación), multiplicado por el número de días efectivos en el Periodo de Liquidación correspondiente y dividido por 360.

Al ser el Contrato de Swap un acuerdo de compensación contractual, las partes tienen derecho a exigirse en cada Fecha de Pago el saldo neto de las operaciones vencidas.

El Contrato de Swap está dividido en sucesivos "Periodos de Liquidación", comprensivos de los días efectivos transcurridos entre cada Fecha de Determinación, incluyendo en cada Periodo de Liquidación la Fecha de Determinación inicial y excluyendo la Fecha de Determinación final. Por excepción, el primer Periodo de Liquidación será el comprendido entre la fecha de constitución del Fondo (incluida) y la primera Fecha de Determinación (excluida).

En caso de vencimiento anticipado del Contrato de Swap por causa imputable a la Entidad de Contrapartida, el pago liquidativo, en caso de ser favorable para esta última, se posterga en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo tras el pago de intereses y principal a los bonistas, así como tras la retención de la cantidad suficiente para mantener la Cantidad Requerida del Fondo de Reserva (ocupando, en consecuencia, dicho pago el puesto 13º del Orden de Prelación de Pagos, salvo en caso de liquidación del Fondo, que ocupará el puesto doce (12º), de acuerdo con lo previsto en el apartado V.5.2.1 del Folleto Informativo).

En caso de que se produzca una causa de vencimiento anticipado del Contrato de Swap, la Sociedad Gestora debe buscar, a ser posible antes de dar por resuelto el Contrato de Swap, una nueva entidad de contrapartida con una calificación crediticia de su deuda no subordinada no garantizada a largo plazo de al menos A1 (MOODY'S)



ON3728417

CLASE 8.ª

con la que formalizar un nuevo contrato de swap; todo ello actuando la Sociedad Gestora en representación y por cuenta del Fondo y con el objeto de mantener la calificación otorgada a los Bonos.

4. Evolución del fondo

Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

La tasa de amortización anticipada del activo durante el ejercicio 2017, ha sido del 6,70% (4,72% en el ejercicio 2016).

Adicionalmente la tasa de amortización histórica del fondo es del 86,41%.

b) Información relevante en relación con garantías

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de amortizar de los Préstamos Hipotecarios y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados expresados en tanto por cien, es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Intervalo	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
0,01- 40,00	261	67,44%	19.086	44,83%	277	65,79%	20.662	42,77%
40,01- 60,00	91	23,51%	15.791	37,09%	96	22,80%	17.225	35,66%
60,01- 80,00	35	9,04%	7.697	18,08%	46	10,93%	9.944	20,58%
80,01- 100,00	0	0,00%	0	0,00%	2	0,48%	478	0,99%
Total	387	100%	42.574	100%	421	100%	48.310	100%
Media Ponderada		43,33%				43,33%		

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo a los diez mayores deudores del total activos titulizados se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2017	Datos al 31/12/2016
8,45%	7,84%



CLASE 8.ª



ON3726418

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2017				Datos al 31/12/2016			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Castilla-León	27	6,98%	2.419	5,68%	29	6,89%	2.621	5,43%
La Rioja	10	2,58%	837	1,97%	12	2,85%	1.045	2,16%
País Vasco	350	90,44%	39.317	92,35%	380	90,26%	44.644	92,41%
Total	387	100%	42.574	100%	421	100%	48.310	100%

Por morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las participaciones hipotecarias en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cifras en miles de euros

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado				Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total		
Hasta 1 mes	1	-	-	-	-	119	119
De 1 a 3 meses	3	2	-	-	2	543	545
De 3 a 6 meses	1	2	-	-	3	104	107
De 6 a 9 meses	-	-	-	-	-	-	-
De 9 a 12 meses	1	-	-	-	-	-	-
Más de 12 meses	4	729	4	96	829	-	829
Totales	10	734	4	96	834	766	1.600



CLASE 8.^a



ON3726419

Por rentabilidad

El rendimiento de los Préstamos Hipotecarios participados durante el ejercicio 2017 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2017	31/12/2016
Nº Activos vivos (Uds.)	387	421
Importe pendiente (euros)	42.574	48.310
Tipo de interés medio ponderado (%)	0,60	0,58
Tipo de interés nominal máximo (%)	1,33	1,47
Tipo de interés nominal mínimo (%)	0,17	0,28

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

Los Bonos de titulización se emitieron por un importe nominal de 300,7 millones de euros, integrados por 240,6 millones de Bonos de la Serie A, 30 millones de Bonos de la Serie B, 30,1 millones de Bonos de la Serie C.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2017 se resume en los cuadros de las páginas siguientes:



ON3726420

CLASE 8.ª

Cifras en miles de euros

	SERIE A			SERIE B		
	ES0312379003			ES0312379011		
	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/12/2017	-	1.554	24.584	17	-	17.659
15/09/2017	-	737	26.138	17	-	17.659
15/06/2017	-	1.447	26.876	17	-	17.659
15/03/2017	-	1.973	28.322	17	-	17.659
15/12/2016	-	1.213	30.295	18	-	17.659
15/09/2016	-	1.097	31.508	20	-	17.659
15/06/2016	-	1.459	32.605	21	-	17.659
15/03/2016	8	1.817	34.064	26	-	17.659
15/12/2015	17	1.075	35.881	30	-	17.659
15/09/2015	20	1.062	36.956	31	-	17.659
15/06/2015	25	1.260	38.018	32	-	17.659
16/03/2015	32	2.238	39.279	35	-	17.659
15/12/2014	33	1.604	41.517	35	-	17.659
15/09/2014	52	1.398	43.121	42	-	17.659
16/06/2014	60	984	44.519	45	-	17.659
17/03/2014	59	1.724	45.503	44	-	17.659
16/12/2013	54	783	47.227	41	-	17.659
16/09/2013	54	1.635	48.010	41	-	17.659
17/06/2013	56	1.365	49.645	42	-	17.659
15/03/2013	53	3.213	51.010	38	-	17.659
17/12/2012	67	2.278	54.222	42	-	17.659
17/09/2012	134	1.637	56.501	63	-	17.659
15/06/2012	167	1.398	58.138	71	-	17.659
15/03/2012	260	2.850	59.536	95	-	17.659
15/12/2011	282	1.490	62.386	99	-	17.659
15/09/2011	285	2.126	63.876	98	-	17.659
15/06/2011	241	1.682	66.002	85	-	17.659
15/03/2011	219	2.726	67.684	76	-	17.659
15/12/2010	198	821	70.410	76	1.267	17.659
15/09/2010	175	1.692	71.231	69	-	18.926
15/06/2010	168	2.780	72.923	65	-	18.926
15/03/2010	183	2.745	75.703	69	686	18.926
15/12/2009	203	167	78.448	75	62	19.612
15/09/2009	318	1.814	80.912	105	454	20.228
15/06/2009	405	2.855	82.727	127	714	20.682
15/03/2009	825	6.387	85.581	234	1.597	21.395
15/12/2008	1.363	12.203	91.968	383	3.765	22.992
16/06/2008	1.298	2.259	104.171	377	666	27.420
15/09/2008	1.363	-	104.171	392	662	26.757
17/03/2008	1.449	4.486	106.430	422	1.446	28.086
17/12/2007	1.443	4.443	110.916	412	468	29.532
17/09/2007	1.361	4.043	115.359	380	-	30.000
15/06/2007	1.288	3.244	119.402	352	-	30.000
15/03/2007	1.352	16.279	122.646	328	-	30.000
15/12/2006	1.366	13.717	138.925	305	-	30.000
15/09/2006	1.291	6.306	152.642	281	-	30.000
15/06/2006	1.416	30.735	158.948	261	-	30.000
15/03/2006	1.465	29.345	189.683	237	-	30.000
15/12/2005	1.392	14.635	219.028	215	-	30.000
15/09/2005	1.530	6.937	233.663	230	-	30.000



ON3726421

CLASE 8.ª

SERIE C			
ES0312379029			
	INTERESES ABONADOS	CAPITAL AMORTIZADO	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
15/09/2015	-	-	-
15/06/2015	-	-	-
16/03/2015	-	-	-
15/12/2014	-	-	-
15/09/2014	-	-	-
16/06/2014	-	-	-
17/03/2014	-	-	-
16/12/2013	-	-	-
16/09/2013	-	-	-
17/06/2013	-	-	-
15/03/2013	-	-	-
17/12/2012	-	-	-
17/09/2012	-	-	-
15/06/2012	-	-	-
15/03/2012	-	-	-
15/09/2008	83	5.508	-
16/06/2008	84	405	5.508
17/03/2008	108	1.299	5.913
17/12/2007	209	7.234	7.212
17/09/2007	267	5.460	14.446
15/06/2007	294	3.641	19.906
15/03/2007	352	6.553	23.547
15/12/2006	329	-	30.100
15/09/2006	305	-	30.100
15/06/2006	285	-	30.100
15/03/2006	260	-	30.100
15/12/2005	239	-	30.100
15/09/2005	255	-	30.100

Al 31 de diciembre de 2017, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	A	B
Serie	ES0312379003	ES0312379011
Fecha último cambio de calificación crediticia	23/01/2015	01/07/2016
Agencia de calificación crediticia	MOODY	MOODY
Calificación - Situación actual	Aa2	A3
Calificación - Situación cierre anual anterior	Aa2	A3
Calificación - Situación inicial	Aaa	Ba2



ON3726422

CLASE 8.ª

- f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2017 el fondo no se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los Bonos de la serie A y B con respecto a al cierre anual del ejercicio anterior, como se puede observar en el cuadro anterior.

- g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	300.771
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	41.840
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	13,91%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	42.574
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	14,15%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	258.197

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2017, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.

6. Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:



CLASE 8.^a
 BONOS DEL ESTADO



ON3726423

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 5%

Vida Media (años) 2,104520784

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	24.584.459,88 €	-
15/03/2018	22.382.003,85 €	2.202.456,03 €
15/06/2018	21.246.358,20 €	1.135.645,65 €
15/09/2018	20.127.306,09 €	1.119.052,11 €
15/12/2018	19.026.455,58 €	1.100.850,51 €
15/03/2019	17.939.737,50 €	1.086.718,08 €
15/06/2019	16.866.533,26 €	1.073.204,24 €
15/09/2019	15.823.976,84 €	1.042.556,42 €
15/12/2019	14.796.317,30 €	1.027.659,54 €
15/03/2020	13.784.245,54 €	1.012.071,76 €
15/06/2020	12.787.053,98 €	997.191,56 €
15/09/2020	11.806.006,06 €	981.047,92 €
15/12/2020	-	11.806.006,06 €
Totales	-	24.584.459,88 €

Vida Media (años) 2,95890411

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	17.659.002,00 €	-
15/03/2018	17.659.002,00 €	-
15/06/2018	17.659.002,00 €	-
15/09/2018	17.659.002,00 €	-
15/12/2018	17.659.002,00 €	-
15/03/2019	17.659.002,00 €	-
15/06/2019	17.659.002,00 €	-
15/09/2019	17.659.002,00 €	-
15/12/2019	17.659.002,00 €	-
15/03/2020	17.659.002,00 €	-
15/06/2020	17.659.002,00 €	-
15/09/2020	17.659.002,00 €	-
15/12/2020	-	17.659.002,00 €
Totales	-	17.659.002,00 €

Vida Media (años) 0

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	-	-
15/03/2018	-	-
15/06/2018	-	-
15/09/2018	-	-
15/12/2018	-	-
15/03/2019	-	-
15/06/2019	-	-
15/09/2019	-	-
15/12/2019	-	-
15/03/2020	-	-
15/06/2020	-	-
15/09/2020	-	-
15/12/2020	-	-
Totales	-	-



ON3726424

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 6,70%

Vida Media (años) 1,899180205

Vida Media (años) 2,709589041

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	24.584.459,88 €	-
15/03/2018	22.205.044,33 €	2.379.415,55 €
15/06/2018	20.902.845,22 €	1.302.199,11 €
15/09/2018	19.624.828,30 €	1.278.016,92 €
15/12/2018	18.372.405,44 €	1.252.422,86 €
15/03/2019	17.141.306,94 €	1.231.098,50 €
15/06/2019	15.930.734,26 €	1.210.572,68 €
15/09/2019	14.757.647,06 €	1.173.087,20 €
15/12/2019	13.606.050,46 €	1.151.596,60 €
15/03/2020	12.476.462,15 €	1.129.588,31 €
15/06/2020	11.368.001,33 €	1.108.460,82 €
15/09/2020	-	11.368.001,33 €
Totales	-	24.584.459,88 €

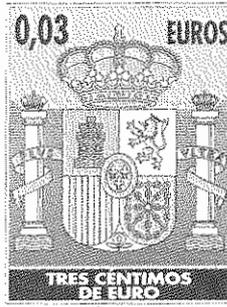
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	17.659.002,00 €	-
15/03/2018	17.659.002,00 €	-
15/06/2018	17.659.002,00 €	-
15/09/2018	17.659.002,00 €	-
15/12/2018	17.659.002,00 €	-
15/03/2019	17.659.002,00 €	-
15/06/2019	17.659.002,00 €	-
15/09/2019	17.659.002,00 €	-
15/12/2019	17.659.002,00 €	-
15/03/2020	17.659.002,00 €	-
15/06/2020	17.659.002,00 €	-
15/09/2020	-	17.659.002,00 €
Totales	-	17.659.002,00 €

Vida Media (años) 0

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	-	-
15/03/2018	-	-
15/06/2018	-	-
15/09/2018	-	-
15/12/2018	-	-
15/03/2019	-	-
15/06/2019	-	-
15/09/2019	-	-
15/12/2019	-	-
15/03/2020	-	-
15/06/2020	-	-
15/09/2020	-	-
Totales	-	-



CLASE 8.ª



ON3726425

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 10%

Vida Media (años) 1,545840809

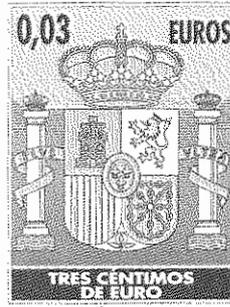
Vida Media (años) 2,205479452

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	24.584.459,88 €	-
15/03/2018	21.861.092,80 €	2.723.367,08 €
15/06/2018	20.239.185,18 €	1.621.907,62 €
15/09/2018	18.660.148,33 €	1.579.036,85 €
15/12/2018	17.124.736,94 €	1.535.411,39 €
15/03/2019	15.628.021,08 €	1.496.715,86 €
15/06/2019	14.168.593,39 €	1.459.427,69 €
15/09/2019	12.762.826,50 €	1.405.766,89 €
15/12/2019	11.394.013,43 €	1.368.813,07 €
15/03/2020	-	11.394.013,43 €
Totales	-	24.584.459,88 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	17.659.002,00 €	-
15/03/2018	17.659.002,00 €	-
15/06/2018	17.659.002,00 €	-
15/09/2018	17.659.002,00 €	-
15/12/2018	17.659.002,00 €	-
15/03/2019	17.659.002,00 €	-
15/06/2019	17.659.002,00 €	-
15/09/2019	17.659.002,00 €	-
15/12/2019	17.659.002,00 €	-
15/03/2020	-	17.659.002,00 €
Totales	-	17.659.002,00 €

Vida Media (años) 0

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	-	-
15/03/2018	-	-
15/06/2018	-	-
15/09/2018	-	-
15/12/2018	-	-
15/03/2019	-	-
15/06/2019	-	-
15/09/2019	-	-
15/12/2019	-	-
15/03/2020	-	-
Totales	-	-



ON3726426

CLASE 8.ª

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 15%

Vida Media (años)	1,204147764
-------------------	-------------

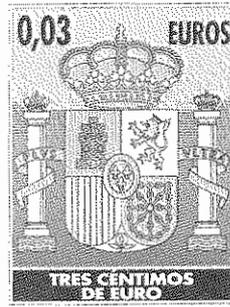
Vida Media (años)	1,706849315
-------------------	-------------

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	24.584.459,88 €	-
15/03/2018	21.341.336,60 €	3.243.123,28 €
15/06/2018	19.246.157,37 €	2.095.179,23 €
15/09/2018	17.231.724,79 €	2.014.432,58 €
15/12/2018	15.296.890,95 €	1.934.833,84 €
15/03/2019	13.434.838,13 €	1.862.052,82 €
15/06/2019	11.642.401,55 €	1.792.436,58 €
15/09/2019	-	11.642.401,55 €
Totales	-	24.584.459,88 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	17.659.002,00 €	-
15/03/2018	17.659.002,00 €	-
15/06/2018	17.659.002,00 €	-
15/09/2018	17.659.002,00 €	-
15/12/2018	17.659.002,00 €	-
15/03/2019	17.659.002,00 €	-
15/06/2019	17.659.002,00 €	-
15/09/2019	-	17.659.002,00 €
Totales	-	17.659.002,00 €

Vida Media (años)	0
-------------------	---

Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	-	-
15/03/2018	-	-
15/06/2018	-	-
15/09/2018	-	-
15/12/2018	-	-
15/03/2019	-	-
15/06/2019	-	-
15/09/2019	-	-
Totales	-	-



ON3726427

CLASE 8.^a

Cifras en euros

Tasa de Amortización Anticipada al 20%

Vida Media (años) 1,016425008

Vida Media (años) 1,454794521

Bonos Serie A		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	24.584.459,88 €	-
15/03/2018	20.823.224,39 €	3.761.235,49 €
15/06/2018	18.267.750,91 €	2.555.473,48 €
15/09/2018	15.841.962,79 €	2.425.788,12 €
15/12/2018	13.541.399,89 €	2.300.562,90 €
15/03/2019	11.355.983,34 €	2.185.416,55 €
15/06/2019	-	11.355.983,34 €
Totales	-	24.584.459,88 €

Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	17.659.002,00 €	-
15/03/2018	17.659.002,00 €	-
15/06/2018	17.659.002,00 €	-
15/09/2018	17.659.002,00 €	-
15/12/2018	17.659.002,00 €	-
15/03/2019	17.659.002,00 €	-
15/06/2019	-	17.659.002,00 €
Totales	-	17.659.002,00 €

Vida Media (años) 0

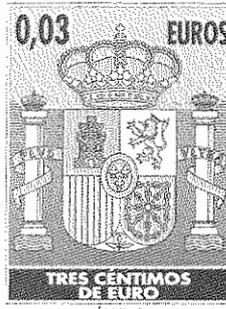
Bonos Serie C		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
31/12/2017	-	-
15/03/2018	-	-
15/06/2018	-	-
15/09/2018	-	-
15/12/2018	-	-
15/03/2019	-	-
15/06/2019	-	-
Totales	-	-

7. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización anticipada de 7,82 %, el vencimiento final aproximado del mismo se estima para la Fecha de pago de 15/09/2020. No obstante, lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.^a



ON3726428

8. Otra información de los activos y pasivos

Tanto los activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euro.

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

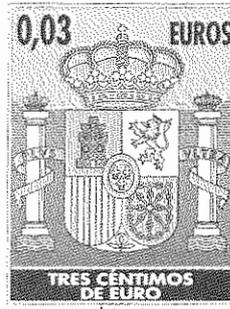
ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2017	situación cierre anual anterior 31/12/2016	situación actual 31/12/2017	situación cierre anual anterior 31/12/2016	Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	-	90	832	829	1,96	1,72	1,94	-
2. Activos Morosos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL MOROSOS (*)	-	-	832	829	1,96	1,72	1,94	FOLLETO INFORMATIVO . CAPITULO V. APARTADO V.1.3
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	12	-	829	829	1,71	1,51	1,7	-
4. Activos Fallidos por otras razones	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL FALLIDOS (**)	-	-	829	829	1,7	1,51	1,7	FOLLETO INFORMATIVO . CAPITULO II. APARTADO II.11.3.2.4

(*) Corresponde a información de gestión relativa a intereses de activos dudosos, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, por importe de 96 miles de euros, en ambas fechas, no registrados en balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

(**) Activos fallidos registrados en balance completamente deteriorados.



ON3726429

CLASE 8.^a

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN		
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	No obstante, la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, habilita de forma general al Gestor para llevar a cabo renegociaciones (i) del tipo de interés de los Activos —índice de referencia y margen—.	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	15/06/2044	15/06/2044

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

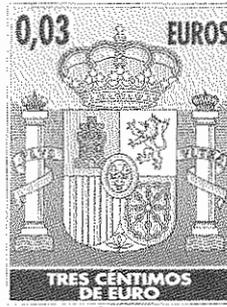
Frecuencia de pago de cupón	TRIMESTRAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	15	MARZO JUNIO SEPTIEMBRE DICIEMBRE

Anterior Fecha de Pago de Cupón	15/12/2017	
Anterior Fecha de Determinación	07/12/2017	5 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	15/03/2018	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS: *TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO*

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO A	EUR 3M	0,22 %	13/12/2017	-0,329 %	0,000%
TRAMO B	EUR 3M	0,70 %	13/12/2017	-0,329 %	0,371%
PRÉSTAMO SUBORDINADO FONDO DE RESERVA	EUR 3M	0,50 %	13/12/2017	-0,329 %	0,171%
PRÉSTAMO SUBORDINADO GASTOS CONSTITUCIÓN	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO	AMORTIZADO

* Euribor 3M más un margen, fijado 2 Días Hábiles antes de la Anterior Fecha de Pago



0N3726430

CLASE 8.^a

INFORMACIÓN ADICIONAL

CÓDIGO LEI	95980020140005215673
Original Legal Entity Identifier	

	BLOOMBERG TICKER
TRAMO A	AYTPI III A
TRAMO B	AYTPI III B
TRAMO C	AYTPI III C

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
<i>Agente de Pagos</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Depositario Cuenta Tesorería</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Contrapartida Swap</i>	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO	CECABANK, S.A.
<i>Depositario Garantía Swap</i>	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
<i>Administrador</i>	CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GIPUZKOA Y SAN SEBASTIÁN	KUTXABANK, S.A.
<i>Depositario Reserva Commingling</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Back up Servicer</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Acreditante Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Depositario Garantía Línea Liquidez</i>	NO APLICA	NO APLICA
<i>Avalista</i>	NO APLICA	NO APLICA

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

ACCIÓN	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Traslado Agente Financiero desde CECA a Barclays Bank PLC SE	17/07/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Establecimiento de un depósito en Barclays Bank PLC SE en garantía de las obligaciones de CECA como Entidad de Contrapartida de Swap	08/08/2012	BARCLAYS BANK PLC, SUCURSAL EN ESPAÑA
Traslado Cuenta Tesorería a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
Traslado Cuenta Depósito Swap a Barclays Bank (UK)	08/05/2015	BARCLAYS BANK PLC
1ª Modificación de la Escritura de Constitución a los efectos de modificar las actuaciones a realizar por el Agente Financiero en caso de descenso de su calificación por Moodys, así como permitir que se apliquen criterios más actualizados que se publiquen en el futuro.	03/06/2016	
Incorporación de Banco Santander como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	03/06/2016	BANCO SANTANDER
Incorporación de Banco Santander como Depositario de la cuenta Garantías Swap en sustitución de Barclays Bank	03/06/2016	BANCO SANTANDER



CLASE 8.^a



ON3726431

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS / DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	MOODY'S	A3	P-2	NO	N/P

CONTRAPARTIDA SWAP

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
MOODY'S	A1	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
CECABANK, S.A.	MOODY'S	Baa2	P-2	NO*	N/A

*** NOTAS**

MOODY'S: Se ha establecido un depósito en Banco Santander, en garantía de las obligaciones de CECABANK como Entidad de Contrapartida de Swap

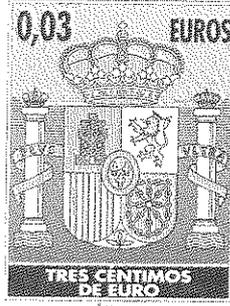
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTE



CLASE 8.^a



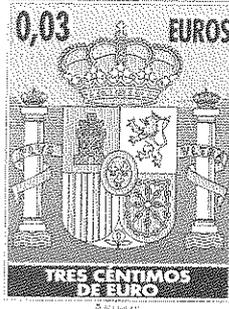
ON3726432

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.ª



ON3726433

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmy.es

AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA

5,054

Denominación Fondo: AYT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2017

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

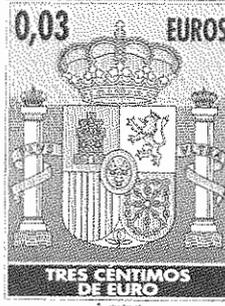
CUADRO A

Concepto	Máx. Impago	Máx. Impago	Impagos por pagos sucesivos		Ratio		Máx. Folletos
			Situación 31/12/2017	Situación 31/12/2016	Situación 31/12/2017	Situación 31/12/2016	
1. Activos: Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 90 días	7002	0	0	0	0	0	
2. Activos: Morosos por otros rezones	7004	7005	0	0	0	0	
Total Morosos:							
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 12 meses	7019	0	0	0	0	0	
4. Activos Fallidos por otros rezones	7022	7023	0	0	0	0	
Total Fallidos:							

Otras ratios relevantes	Ratio		Máx. Folletos
	Situación actual 31/12/2017	Situación cierre anual anterior 31/12/2016	
0050	1850	2850	3850
0051	1851	2851	3851
0052	1852	2852	3852
0053	1853	2853	3853



CLASE 8.^a



ON3726434

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA

Denominación Fondo: AyT Promociones Inmobiliarias III, FTA	S.05.4
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2017	

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesiva de series	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
TRIGGERS	0054	0050	1059	2058
a) El importe a que asciende el Saldo Vivo de Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	1	1,96	1,94	II.11.3.2.4
b) El importe a que asciende el Saldo Vivo de Activos en morosidad que presenten más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, sea superior al establecido para cada ISIN del Saldo Vivo de los Activos en esa misma fecha.	1	1,96	1,94	II.11.3.2.4
Diferimiento/postergamiento intereses series	0055	0059	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reservas	0056	0060	1060	2060
a) Cuando en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso el Saldo Vivo de los Activos con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos, fuera igual o superior al porcentaje recogido del Saldo Vivo de los	1	1,96	1,94	V.1.3
OTROS TRIGGERS	0057	0061	1061	2061

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Los Consejeros abajo firmantes de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2017, proceden a suscribir el presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos, Anexo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado cuya numeración se detalla en la Diligencia expedida a continuación por la Secretaria del Consejo, D^a M^a Rosario Arias Allende, según ha sido formulado en el Consejo de Administración del día 19 de marzo de 2018.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D. Carlos Abad Rico
Presidente

D. Juan Lostao Boya
Consejero

D. Miguel Sotomayor Aparicio
Consejero

D. César de la Vega Junquera
Consejero

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Promociones Inmobiliarias III, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se componen de 84 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 0N3726351 al 0N3726434 ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia de formulación de cuentas anuales anterior visada por mí en señal de identificación.

Madrid, 19 de marzo de 2018

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración